



INFORME FINAL NARRATIVO

Nicaragua

Ventana temática
Gobernanza Económica Democrática

Título del Programa Conjunto:

Gobernabilidad económica del sector agua potable y saneamiento en la RAAN y la RAAS en Nicaragua

Diciembre | **2013**

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

Programa Conjunto F-ODM:

“Gobernabilidad Económica del Sector Agua Potable y Saneamiento en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), Nicaragua” (MDGF - 1832)

Nicaragua

INFORME NARRATIVO FINAL

Marzo 2013



FINAL MDG-F JOINT PROGRAMME

NARRATIVE REPORT

<p>Participating UN Organization(s) UNICEF, PNUD, OPS-OMS, OIT, UNCDF, UNODC, UNESCO.</p>	<p>Sector(s)/Area(s)/Theme(s) Ventana de Gobernabilidad Económica Democrática</p>
<p>Joint Programme Title “Gobernabilidad Económica del Sector Agua Potable y Saneamiento de la RAAN y la RAAS, Nicaragua”</p>	<p>Joint Programme Number MDTF Atlas Award No: 67192 MDTF Atlas Project No: 55192</p>

Joint Programme Cost	Joint Programme -Nicaragua
[Fund Contribution): USD 7.700.000,00	Region (s): América Latina y el Caribe / Nicaragua
Govt. Contribution: USD	Governora Regiones Autónomas del te (s): Atlántico Norte y Sur de Nicaragua.
Agency Core Contribution: Other:	District(s) Municipios de Laguna de Perlas, Desembocadura, Tortuguero, La cruz de Río Grande, Bonanza, Prinzapolka, Waspam y Rosita.
TOTAL: USD 7.700.000	

Final Joint Programme Evaluation
Final Evaluation Done Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Evaluation Report Attached Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Date of delivery of final report

Joint Programme Timeline
Original start date 12 de Marzo de 2009
Final end date 12 de Noviembre de 2012

Participating Implementing Line Ministries and/or other organisations (CSO, etc.)

- Gobierno y Consejo Regional de la RAAN y de la RAAS
- Gobiernos Municipales:
 - o RAAN: Bonanza, Waspam, Rosita y Prinzapolka
 - o RAAS: Tortuguero, La Cruz de Río Grande, Desembocadura de Río Grande y Laguna de Perlas
- Universidad Regional BICU
- Universidad Regional URACCAN
- Ministerio de Salud (SILAIS RAAN y SILAIS RAAS)
- Nuevo FISE
- INAA
- INATEC

Apoyan la coordinación y ejecución:

- Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

SIGLAS

AECID:	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo
AMUNIC:	Asociación de Municipios de Nicaragua
AMURACAN:	Asociación de Municipios de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua
ANA:	Autoridad Nacional del Agua
BICU:	Bluefields Indian and Caribbean University
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CAPS:	Comités de Agua Potable y Saneamiento
CDN:	Comité Directivo Nacional
CONAPAS:	Comisión Nacional de Agua Potable y Saneamiento
COSUDE:	Agencia Suiza para la Cooperación y Desarrollo
CRAAN:	Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte
CRAAS:	Consejo Regional Autónomo del Atlántico Sur
ENACAL:	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ENDESA:	Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
ESAPS:	Estrategia del Sector de Agua Potable y Saneamiento
FAO:	Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIAS:	Fondo de Inversión de Agua y Saneamiento
FISE:	Fondo de Inversión Social de Emergencia
FODM:	Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
GRAAN:	Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte
GRAAS:	Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Sur
IDH:	Informe de Desarrollo Humano
IMPYME:	Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa
INAA:	Instituto de Acueductos y Alcantarillados
INATEC:	Instituto Nacional Tecnológico
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
MANUD:	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas
MARENA:	Ministerio de Recursos Naturales y el Ambiente
MINREX:	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSA:	Ministerio de Salud
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
PC A&S:	Programa Conjunto de Agua y Saneamiento
PC:	Programa Conjunto
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA's:	Planes Operativos Anuales
PRODOC:	Documento de Proyecto
RAAN:	Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS:	Región Autónoma del Atlántico Sur
SIASAR:	Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural
S y E:	Seguimiento y Evaluación
SAM:	Secretaría de Asuntos Municipales
SDCC:	Secretaría de Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua
SEPRES:	Secretaría de la Presidencia para la Atención de la Costa Caribe
SETEC:	Secretaría Técnica de la Presidencia
SILAIS:	Sistema Local de Atención Integral en Salud
SINAS:	Sistema de Información Nacional de Agua Potable y Saneamiento
SNU:	Sistema de Naciones Unidas
SNV:	Sistema Nacional de Voluntarios
SWAP:	Sector-Wide Approach (Enfoque sectorial ampliado)
UMAS:	Unidades Municipales de Agua y Saneamiento
UNCDF:	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital
UNEG:	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNESCO:	Fondo de las Naciones Unidas para la Cultura y la Educación
UNI:	Universidad Nacional de Ingeniería
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC:	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UNV:	Voluntarios de Naciones Unidas
URACAN:	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
URAS:	Unidades Regionales de Agua y Saneamiento

I.- PROPOSITOS DEL PROGRAMA

a. Describir en una breve introducción el contexto socioeconómico y los problemas del desarrollo a los cuales apuntaba el Programa.

Las Regiones Autónomas del Atlántico de Nicaragua (RAAN y RAAS) abarcan el 43.42% del territorio nacional y sus habitantes representan el 11.43% de la población nacional. Para el año 2009 un 42.5% de la población nicaragüenses estaba en la línea de pobreza, siendo la Costa Caribe el área donde proporcionalmente se encuentra la mayor cantidad de población pobre del país.

En el país, el 8.2% de la población es indígena y su mayor concentración se da en las Regiones Autónomas de Atlántico Norte y Sur (RAAN y RAAS), siendo esta zona donde se ubican los índices más altos de pobreza extrema. El acceso a agua potable y saneamiento básico en las áreas rurales con presencia indígena y afro descendientes se estima que está por debajo del 20%. Solamente las cabeceras regionales y algunas municipales tienen sistemas de agua por tubería (11.1 % RAAN, 6.6 % RAAS) aunque estos no cubren la totalidad de la demanda.

Según el Censo Nacional del 2005, la cobertura en los servicios de agua y saneamiento a nivel nacional era de 85.2% y 84.4% respectivamente; sin embargo en las zonas rurales del país, solo el 69% de la población tenía acceso a los servicios de agua potable y un 69,5% a los servicios de saneamiento. En relación a lo anterior, la situación era aún más desigual para las Regiones Autónomas del Caribe donde el acceso al agua potable en las zonas rurales de la RAAS era de 38.1% y 45.9% en la RAAN; mientras que en saneamiento la cobertura en zonas rurales de la RAAS era de 48.8% y en la RAAN era de 47.9%.

Partiendo de lo anterior, es importante destacar que la Ley 620 “Ley General de Aguas Nacionales” aprobada por la Asamblea Nacional en mayo del 2007, ratifica el derecho al acceso al agua potable como un derecho humano, y como tal responsabiliza al Estado de Nicaragua para garantizar el cumplimiento del mismo. En este sentido, para el caso de la Costa Caribe de Nicaragua, la descentralización de responsabilidades hacia las autonomías regionales representa un primer paso para garantizar una gestión y provisión de servicios más eficiente, con mayor participación de las poblaciones pobres y excluidas en los procesos de toma de decisión en dicho sector.

En relación a lo anterior, con el proceso de descentralización se pretende lograr una mayor eficiencia y eficacia en la administración pública, estableciendo funciones, recursos y autoridad a los gobiernos regionales y municipales como medio para acercar la toma de decisiones a los ciudadanos. Dicho proceso es aún incipiente, detectándose debilidades como las bajas capacidades locales, ambigüedad en el marco jurídico, duplicidad y conflictos de competencias entre los distintos niveles de gobierno.

En el contexto planteado, la gobernabilidad del sector agua y saneamiento en la RAAN y RAAS ha sido elegido por ser coincidente con las prioridades del Gobierno de Nicaragua, al considerarlo un sector de alta prioridad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las poblaciones de las regiones autónomas. En este sentido, se valoró la experiencia de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas en dichas regiones, así como las sinergias que se pudieran propiciar con otras intervenciones programáticas gubernamentales, como la del Programa “Hambre cero”.

En enfoque de trabajo conjunto, particularmente desarrollado en el marco de este Programa, contribuyó a las prioridades del Gobierno Nacional para el cumplimiento de las metas planteadas relativas a incrementar los índices nacionales de cobertura en agua potable y saneamiento, así como superar situaciones de exclusión que las regiones del caribe enfrentaban, a través del desarrollo de políticas públicas que reconozcan y respeten los derechos históricos de esta región.

b. Describir los resultados y los productos del Programa Conjunto en su última versión aprobada, o la última revisión acordada.

Objetivo General: Fortalecer la gobernabilidad económica y democrática del sector agua y

saneamiento en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense, a través de una mayor participación y coordinación entre actores institucionales y sociales, así como fortalecer el marco institucional y la inversión en infraestructura, buscando incrementar el acceso sostenible a los servicios de agua y saneamiento, priorizando a los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes.

Resultados	Productos
<p>Resultado 1.- Los sectores más pobres de la población (priorizando pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes) de la RAAN y RAAS empoderados, participan de forma informada en procesos de toma de decisión y control de la inversión en el sector Agua y Saneamiento Ambiental.</p>	<p>Producto 1.1.- En 8 municipios las comunidades (priorizando pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes), están organizadas en redes, integran el tema agua, saneamiento e higiene en sus planes comunales y participan en los procesos de decisión a nivel municipal, regional y en actividades de monitoreo.</p> <p>Producto 1.2.- Las comunidades (priorizando pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes) de 8 Municipios manejan Información relevante sobre agua, saneamiento y salud generada por la implementación del SINAS (Sistema Nacional de Agua y Saneamiento) y de los sistemas de información en salud a nivel municipal a través de Centros Multimedia Comunitarios y campañas de comunicación.</p> <p>Producto 1.3.- En los 8 Municipios, comunitarios participan en el diseño y desarrollo de campañas de información y sensibilización sobre agua, saneamiento e higiene en sus comunidades.</p>
<p>Resultado 2.- Gestión regional, municipal y comunal del sector agua y saneamiento, incluyendo sistemas de información y/o estadísticas, más eficiente, equitativa, culturalmente apropiada, beneficia a la población más pobre y excluida, priorizando pueblos indígenas y comunidades afro descendientes.</p>	<p>Producto 2.1.- Las dos Regiones y 8 municipios han fortalecido el dialogo y la articulación entre niveles de gobierno y cuentan con planes estratégicos regionales y programas de inversión municipal en el sector agua, saneamiento e higiene desarrollados en forma participativa y articulados entre ellos.</p> <p>Producto 2.2.- Los Municipios cuentan con el Sistema Nacional de Agua y Saneamiento (SINAS) funcionando y generando información relevante para los usuarios</p> <p>Producto 2.3.- En los 8 municipios se han adoptado instrumentos, procedimientos (ciclo de proyecto, procesos, instrumentos educativos y de capacitación), y tecnologías constructivas adecuadas socio culturalmente.</p> <p>Producto 2.4.- 8 gobiernos municipales y los dos gobiernos regionales han mejorado su capacidad de gestionar el sector agua, saneamiento e higiene.</p> <p>Producto 2.5.- Fortalecida la oferta de servicios de construcción y manejo de los sistemas de agua y saneamiento con tecnologías apropiadas en ambas Regiones Autónomas.</p> <p>Producto 2.6.- 40 CAPS formados, administrando, operando y dando mantenimiento a los sistemas de agua y saneamiento y organizados en REDES con el acompañamiento de los municipios.</p>
<p>Resultado 3.- Mejorado el acceso y la calidad del servicio de agua potable y saneamiento ambiental a través de la creación e implementación del Fondo Semilla.</p>	<p>Producto 3.1.- Fondos de inversión en Agua y Saneamiento (FIAS) funcionando en la RAAN y RAAS</p> <p>Producto 3.2.- 3 localidades urbanas (Bilwi, Bonanza y Bluefields) reciben apoyo para la reubicación de vertederos y el mejoramiento del Sistema de gestión integral de desechos sólidos.</p> <p>Producto 3.3.- En 8 municipios se mejoran condiciones de agua y saneamiento rural a través de 40 nuevos proyectos y se fortalecen técnicamente para la gestión del sector.</p>

Resultados	Productos
<p>Resultado 4.- Marco institucional, legal y regulatorio más adecuado, en el marco de políticas nacionales de descentralización y regionalización, facilita el derecho al acceso eficiente y equitativo a los servicios de agua y saneamiento en la RAAN y la RAAS.</p>	<p>Producto 4.1.- Propuesta de reforma a la Ley de General de Aguas Nacionales realizadas por los Gobiernos Regionales de manera participativa.</p> <p>Producto 4.2.- Apoyados los procesos de regionalización de la gestión pública y la descentralización municipal de las inversiones en agua y saneamiento, acorde a las políticas públicas establecidas.</p> <p>Producto 4.3.- Gobiernos regionales, municipales y territoriales participan activamente en la Mesa Nacional de Agua y Saneamiento en el marco del Enfoque Sectorial Ampliado (SWAp)</p>

c. Describir las contribuciones del Programa Conjunto al PNDH y a las prioridades nacionales.

El Programa Conjunto (PC) responde a las prioridades establecidas en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas al Desarrollo (MANUD) 2008-2012, particularmente en las áreas de cooperación relativas a los ejes: **a).** Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho para el Ejercicio de los Derechos Humanos y la Construcción de Ciudadanía; **b).** Reducción de las múltiples inequidades, la pobreza, el hambre y la desnutrición para alcanzar el desarrollo humano sostenible – ODM 1; y **c).** Protección del Medio Ambiente y Gestión de Riesgos para el desarrollo humano sostenible – ODM 7.

Además de lo anterior, el PC está alineado a las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2008 – 2012, específicamente en los ejes fundamentales siguientes: i) Defensa de la naturaleza y el medio ambiente; iv) Descentralización del Estado y Fortalecimiento del Poder Ciudadano y los Municipios; viii) Autonomía y desarrollo de la Costa Caribe; y x) Cooperación externa con liderazgo nacional y soberanía. Así mismo el Gobierno de Nicaragua concibió el Programa Conjunto como un mecanismo valioso para lograr sinergias en las intervenciones gubernamentales y viabilizar la inversión de otros donantes.

A nivel regional, el PC contribuyó significativamente al cumplimiento de las prioridades y metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe (PDCC), específicamente en el Eje 1: Bienestar socio-económico mejorado de la población del Caribe de Nicaragua, *Meta 1C Incrementado el número de familias con acceso al agua potable de calidad del 40% en el 2008 al 60% en el 2012*; y en el Eje 3: Fortalecida la Institucionalidad Autónoma para conducir el Desarrollo Humano en el Caribe, *Meta 3a Los Gobiernos Regionales y Territoriales del Alto Coco y Bocay, formulan e implementan una planificación y presupuesto multianual, ampliado, alineado y armonizado al plan de Desarrollo de la Costa Caribe en un 100 % al 2012*.

Con respecto a lo anterior, con el apoyo del PC se desarrolló un proceso participativo de construcción de la Estrategia Regional de Agua y Saneamiento en cada Región Autónoma, siendo esta la política regional que orienta gestión y toma decisiones vinculadas al sector. Así mismo como parte de esta Estrategia Sectorial se ha creado el Fondo de Inversiones en Agua y Saneamiento¹, como instrumento de política financiera sectorial para armonizar y alinear las inversiones en agua y saneamiento. En este sentido, la definición de las Estrategias Sectoriales y los instrumentos de gestión del sector, contribuirán en el cumplimiento de los principios de eficacia de la ayuda al desarrollo (Apropiación, Alineamiento y Armonización); ya que a partir de los mismos se define un modelo de intervención conjunto, en el cual se establecen los mecanismos de trabajo y las responsabilidades de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo.

¹ El FIAS de la RAAS se aprobó el 29 de octubre del 2010, por el pleno del Consejo Regional Autónomo del Atlántico Sur, a través de la Resolución 511-29-10-2010. En el caso de la RAAN, el Concejo Regional Autónomo del Atlántico Norte aprobó, en el mes de noviembre de 2010, la Resolución Administrativa 10-28-11-2010.

En el nivel local, el PC apoyó los procesos de planificación estratégica municipal, obteniendo como resultados concretos la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal en cinco de los municipios atendidos, y en tres de estos se ha definido una Política Municipal de Agua y Saneamiento. Estas acciones son parte de las prioridades establecidas por las mismas autoridades locales, siendo un gran avance en materia de gestión y gobernanza del sector de agua y saneamiento.

En el nivel más operativo, desde el PC se apoyó la construcción participativa de instrumentos técnicos y financieros utilizados en la gestión del sector, particularmente con la elaboración del Manual de Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento (MEPASH), el Menú de Opciones para el Abastecimiento de Agua Potable, y el Manual Operativo y Financiero del Fondo de Inversiones de Agua y Saneamiento.

d. Explicar y evaluar cómo los actores del Programa han contribuido conjuntamente al cumplimiento de los resultados.

Dado el contexto en el cual se desarrolló el PC, caracterizado por la dispersión de las intervenciones sectoriales y casi nula experiencia institucional en el sector de agua y saneamiento por parte de los socios implementadores, fue necesario el establecimiento de alianzas estratégicas entre diferentes actores institucionales a fin de garantizar una implementación efectiva del programa.

Debido a este contexto y otros factores externos vinculados a la gobernabilidad política en las Regiones Autónomas, en la etapa inicial del PC fue necesario desarrollar un proceso de negociación y planificación que permitiera establecer consenso entre las instituciones nacionales, Agencias del SNU, gobiernos regionales y locales, en relación a los roles y responsabilidades de cada uno de éstos en la implementación del programa.

Es importante destacar que una de las mayores complejidades del PC estaba directamente vinculado al gran número de actores que se relacionaron en la implementación del mismo, lo cual a pesar de haber retrasado la ejecución operativa en las etapas iniciales, permitieron una dinámica de trabajo y coordinación más efectiva que ha tenido impacto positivo en las demás intervenciones desarrolladas por dichos actores.

El fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y Municipales para la gestión del sector, y la creación de mecanismos e instrumentos que contribuyen a la gobernanza del mismo; han permitido que estos actores lideren procesos de intervención conjunta y sinérgicas con otras agencias de cooperación como el Banco Mundial (Nuevo FISE - PRASNICA), KfW y WaterAid; permitiendo el desarrollo de intervenciones integrales y de mayor impacto, que contribuyen con los Planes y Políticas Nacionales encaminadas al cumplimiento de los ODM.

A nivel local y comunitario, además del trabajo con grupos de jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, también se han creado alianzas con los gremios de periodistas y comunicadores locales, para que los mismos comuniquen, sensibilicen y hagan abogacía sobre la importancia de trabajar juntos para lograr los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Como resultado de las intervenciones integrales a nivel comunitario, se ha logrado establecer esfuerzos conjuntos con las Iglesias y Líderes locales para garantizar la participación de los comunitarios en la construcción de los sistemas de agua y saneamiento, y en la implementación de planes de intervención dirigidos a crear hábitos de higiene saludables en las comunidades, escuelas y hogares.

Con respecto al “UN Delivery as one” y el enfoque de programas conjuntos, se ha logrado establecer las bases para el desarrollo de mecanismos de coordinación y planificación que permitan intervenciones más coherente y coordinadas, que generen impactos sostenibles y replicables en otras áreas. En este sentido, es importante mencionar que este mecanismo es aún incipiente, por lo cual resulta perentorio continuar fortaleciendo los canales internos y externos entre las instituciones nacionales, Agencias del SNU, gobiernos regionales y locales, que permitan garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrollado por el PC.II.-

II. VALORACION DE RESULTADOS

- a. Reportar los resultados claves alcanzados y explicar las variaciones con los planificados. La narración tiene que ser orientada a la presentación de los resultados e ilustrar los impactos a nivel político.**

El Programa tenía un enfoque basado en derechos humanos, identificando inequidades y disparidades para diferentes grupos sociales, particularmente los pueblos indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe, asentados en territorios marginados y de difícil acceso.

Las acciones del PC estuvieron dirigidas a la articulación de esfuerzos en los distintos niveles políticos y administrativos relacionados al sector de agua y saneamiento, dentro de los cuales se destacan los gobiernos regionales, locales y comunales. En este sentido como parte de la estrategia de implementación se buscaba potencializar la relación entre actores de un mismo territorio, para la conformación de alianzas que permitieran optimizar las intervenciones y maximizar el impacto de las mismas en la calidad de vida de las poblaciones priorizadas.

A continuación se describen los resultados principales del PC, y el impacto de los mismos en los niveles políticos y estratégicos del sector:

Resultado 1.- Los sectores más pobres de la población (priorizando pueblos indígenas y comunidades afro descendientes) de la RAAN y RAAS empoderados, participan de forma informada en procesos de toma de decisión y control de la inversión en el sector Agua y Saneamiento Ambiental.

1.1.- Comunidades organizadas en redes, integran el tema agua, saneamiento e higiene en sus planes comunales. Como parte de las acciones encaminadas a lograr un efectivo proceso de empoderamiento comunitario, con el PC se promovieron procesos organizativos en las comunidades atendidas, a fin de que los mismos puedan elaborar e implementar los Planes de Acción Comunitarios, como instrumentos de incidencia y gestión para la búsqueda de soluciones a sus principales problemas. Así mismo, como parte de estos procesos organizativos se promovió la conformación y/o fortalecimiento de unos 39 Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), como estructuras de gestión y administración de los sistemas construidos en sus comunidades; a su vez estos CAPS se organizaron en redes municipales, a fin de poder establecer alianzas de colaboración, intercambio y coordinación entre los mismos, así como para hacer mayor incidencia en la toma de decisiones sobre el sector.

En relación a la organización de los CAPS, es importante destacar que al menos unos 23 de estos han concluido su proceso de legalización con el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), contando a partir de esto con una personería jurídica que les faculta legalmente a gestionar, demandar y ejecutar inversiones de agua y saneamiento en sus comunidades.

Como parte de este resultado, se tenía previsto que la Agencia OIT contribuiría en promover la participación de las comunidades en procesos de planificación e identificación de necesidades de agua y saneamiento, a través de la implementación de la Planificación Integral del Acceso Rural (PIAR); el cual es un proceso cuyo objetivo es definir y priorizar los problemas y necesidades de acceso de la población rural con relación a los servicios sociales y económicos básicos que las familias requieren. En este sentido, debido a los retrasos en las etapas iniciales del PC y a la baja capacidad operativa de la Agencia en el país (Agencia no Residente) se hizo difícil el desarrollo de esta herramienta, en función del tiempo disponible y las necesidades de ejecución de inversiones en el fondo semilla del programa (FIAS).

A pesar de lo anterior, dada la importancia y pertinencia de los procesos de Planificación Comunitaria y Municipal, con el liderazgo de UNICEF y la asistencia de GIZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica) se desarrolló un proceso de autodiagnóstico del sector de agua y saneamiento, en el cual se involucraron autoridades regionales, municipales y comunales, en todas las etapas contempladas en la metodología aplicada. En este sentido, la

elaboración de los diagnósticos municipales de agua y saneamiento, sirvieron de base para la revisión y ajustes a la matriz de resultados del PC y como insumo primario para la elaboración de la Línea de Base del PC. Así mismo, en el nivel político sirvieron de base para la toma de decisiones y la planificación de sus inversiones a partir del segundo año de intervención del PC.

1.2.- Participación activa de la comunidad en los espacios de toma de decisiones y monitoreo de actividades del sector de agua y saneamiento. Como resultados de la organización de estructuras comunitarias de base y la conformación de los CAPS, en este resultado se logró propiciar la creación de espacios de concertación en los cuales participan de forma activa los líderes comunitarios y miembros de CAPS, facilitando de esta forma que los mismos conozcan los presupuestos públicos e incidan de forma activa en el control y ejecución de las inversiones destinadas al sector de agua, saneamiento e higiene. En este sentido, es importante destacar que la gestión e incidencia de estas estructuras trascienden los temas sectoriales y se vuelven actores activos del desarrollo de sus comunidades.

En las comunidades indígenas y afro descendientes, tuteladas bajo el régimen de propiedad comunal y gobiernos territoriales, el PC promovió el abordaje del tema de agua, saneamiento e higiene, desde sus formas de organización tradicionales, así como bajo sus propias costumbres y tradiciones. En este sentido, esto permitió una mayor apropiación de parte de líderes territoriales y comunales, quienes mediante su participación en diferentes espacios de discusión y consulta, lograron incorporar el enfoque de gestión territorial en los diferentes instrumentos de gestión creados con el apoyo del PC.

1.3.- Comunitarios tienen mayor acceso a la información del sector y participan en el desarrollo de campañas de información y sensibilización sobre agua, saneamiento e higiene en sus comunidades. Además de apoyar procesos organizativos a nivel comunitario y de fortalecer las capacidades de gestión de dichas estructuras, como parte de este resultado se promovieron acciones y mecanismos que facilitarían el acceso de la información por parte de la población, así como también el desarrollo de campañas de comunicación dirigidas a divulgar y sensibilizar sobre los diferentes temas relacionados al agua saneamiento e higiene en las comunidades de la Costa Caribe. En este sentido el montaje de tres Centros Multimediales Comunitarios (CMC) y el apoyo a unas cuatro radios comunitarias, ha servido como mecanismo para facilitar el acceso de la población a la información del sector, así como una oportunidad para los gobiernos Regionales y Municipales de cumplir la Ley 621 “Ley de Acceso a la Información Pública” y potencializar el uso de las TIC’s como un herramienta para gestión pública que permita una mayor transparencia y rendición de cuentas hacia la población.

Resultado 2.- Gestión regional, municipal y comunal del sector agua y saneamiento, incluyendo sistemas de información y/o estadísticas, más eficiente, equitativa, culturalmente apropiada, beneficia a la población más pobre y excluida, priorizando pueblos indígenas y comunidades afro descendientes.

2.1.- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión en los niveles Regionales, Territoriales y Municipales. En el marco de este resultado, se han desarrollado diferentes procesos de formación y capacitación dirigidos a los líderes y técnicos que forman parte de las instituciones y organizaciones que participan en la gestión del sector. En este sentido es importante destacar como resultado concreto la capacitación de unos 67 funcionarios regionales, territoriales y municipales, en temáticas vinculadas al sector de agua y saneamiento; además de lo anterior, como valor añadido de este proceso donde se utilizó la metodología de Aprendizaje Vinculado a Resultados (AVAR), se obtuvieron diferentes instrumentos y herramientas para mejorar la gestión de los funcionarios participantes, tales como Diagnósticos Municipales de Agua y Saneamiento, Planes Municipales de Agua y Saneamiento, Manuales de Funciones de UMAS, entre otras, de gran importancia para el sector. En relación a este proceso, dada su naturaleza y metodología, en el mismo se lograron establecer mecanismos de coordinación interinstitucional y creación de sinergias entre diferentes municipios y actores institucionales.

En el nivel político, la dinámica de trabajo generada por este proceso de formación permitió establecer espacios de diálogo y discusión entre las Autoridades Regionales y Municipales; mismas que sirvieron de base la negociación de espacios de toma de decisiones en otros

programas sectoriales como PRASNICA y Programa Indígena, financiado por el Banco Mundial y KfW respectivamente, y ejecutado por el Nuevo FISE.

2.2.- Conformación y fortalecimiento de las mesas regionales y municipales de agua y saneamiento. Como parte de las tareas para mejorar la gestión del sector, en el marco de este resultado se promovió la conformación de las mesas sectoriales como espacios de coordinación y diálogo entre actores vinculados al sector, así como otros mecanismos de participación ciudadana en los cuales se discuten los planes de trabajo y las intervenciones sectoriales que se realizan en las Regiones Autónomas.

En relación al funcionamiento de las mesas de agua y saneamiento, es importante mencionar que las mismas han sido orientadas como un espacio de coordinación y respuesta ante desastres naturales, restándole importancia en su papel de coordinación interinstitucional para la gestión integral del sector en sus territorios.

2.3.- Institucionalización del tema de agua y saneamiento en los Gobiernos Regionales y Municipales. Como parte de las acciones que garanticen la sostenibilidad de las intervenciones del PC y partiendo del contexto en el cual se desarrolló el mismo, tanto en las discusiones de la Comisión Coordinadora del PC, como en los informes de Evaluación de Medio Término, el Plan de mejoras y el Plan de Sostenibilidad, se planteó la necesidad de institucionalizar la gestión del sector, principalmente a nivel de los gobiernos regionales como municipales y territoriales. A partir de esto se promovió la conformación de las Unidades (Dirección) Regionales de Agua, Saneamiento e Higiene, como parte de la estructura interna del Gobierno Regional, así como las Unidades Municipales de Agua, Saneamiento e Higiene (UMASH) en los Gobiernos Municipales.

Hasta la finalización del PC, al menos unas 5 municipalidades habían mandatado la creación de las UMASH y en ambos Gobiernos Regionales se dispuso, mediante Resolución del FIAS, la creación de la Unidad y/o Dirección Regional de Agua y Saneamiento como instancia técnica responsable de la gestión del sector. Esto representaba el primer paso hacia la institucionalización del sector, y fue reforzado con la aprobación de recursos presupuestarios para la operativización de las estructuras organizativas creadas, incluyendo la permanencia del recurso humano capacitado a través del PC.

A nivel político estratégico, a partir de la institucionalización de la gestión del sector, tanto las Autoridades Regionales como Municipales, están demandando mayor apoyo y coordinación de parte de las instituciones del nivel central, como de la cooperación y las organizaciones no gubernamentales que intervienen en el sector. Como resultado concreto de esta gestión, instituciones nacionales como el Nuevo FISE (Banco Mundial y KfW) e INAA, así como organizaciones internacionales como, WaterAid, CHF, GVC y COSUDE; están coordinando acciones y aportando recursos financieros para el desarrollo de acciones complementarias en la Costa Caribe.

2.4.- Desarrollo de capacidades constructivas a nivel local y comunitario. Una de las grandes debilidades para desarrollar inversiones viables y sostenibles en el largo plazo, es la baja capacidad del recurso humano comunitario para la construcción, mantenimiento y operación de sistemas de agua potable y saneamiento básico. Así mismo, desde las instituciones de formación técnica y profesional, es muy poco lo que se ha podido abordar y/o promover para el sector de la construcción y particularmente en infraestructura de agua y saneamiento. En este sentido, desde el PC se inició un proceso de capacitación y apoyo organizativo al gremio de pequeños contratistas y maestros de obras locales, dando como resultado el fortalecimiento de sus capacidades para la construcción de pequeños sistemas y para mejorar la oferta de sus servicios al sector público y privado que desarrolla intervenciones en el sector.

En el nivel comunitario, se estableció un convenio con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) para la implementación de un programa de formación técnica en el área de construcción de sistemas de agua y saneamiento, logrando a través del mismo la capacitación unas 109 personas (hombres y mujeres) de la Costa Caribe para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas locales de agua y saneamiento; de los cuales 81 han recibido certificados de habilitación laboral como “Albañiles Emprendedores en Agua y Saneamiento”.

Además del resultado concreto de formación de Albañiles en Agua y Saneamiento, a través del convenio con INATEC, se han realizado las coordinaciones para que exista una oferta permanente de formación en la temática de agua y saneamiento; para lo cual se ha diseñado el programa académico y material didáctico para la implementación de dicho curso. Esto tendrá sin duda alguna un impacto en la viabilidad y sostenibilidad de los sistemas, ya que a través del mismo se crearan capacidades para que las propias comunidades puedan construir, operar y mantener sus sistemas.

En relación a lo anterior, como parte del seguimiento a los procesos de formación de albañiles emprendedores, con el apoyo y asistencia técnica de OIT se desarrollaron procesos de autoconstrucción mediante la metodología de talleres escuelas, logrando la construcción de 10 pequeños sistemas de agua y saneamiento en escuelas y puestos de salud de las comunidades más alejadas en los municipios de intervención del PC. Este proceso, además de facilitar el acceso a los servicios de agua y saneamiento, ha permitido generar una discusión en el nivel político local, para promover nuevos modelos o mecanismos para la ejecución de pequeños proyectos, a través de los cuales se puedan reducir costos y empoderar a la población beneficiaria para un mejor uso y manejo de la infraestructura construida.

Resultado 3.- Mejorado el acceso y la calidad del servicio de agua potable y saneamiento ambiental a través de la creación e implementación del Fondo Semilla.

3.1.- Mejorado el acceso a los servicios de agua y saneamiento en la Costa Caribe. Uno de los productos más importantes de este Resultado 3 y del PC en su globalidad, era la construcción de infraestructura dirigida a facilitar el acceso de la población a los servicios mejorados de agua y saneamiento. En este sentido, la implementación de 40 pequeños proyectos de infraestructura en similar número de comunidades, permitieron que al menos unas 21,600 personas fuesen beneficiadas de forma directa con la mejora en el acceso a dichos servicios. Así mismo es importante destacar que al menos un 59% de esta población beneficiada son indígenas y/o afro descendientes, lo cual es de gran relevancia, ya que los mismos representan el principal grupo meta del PC y por lo tanto contribuyen significativamente al cumplimiento de los objetivos.

Un elemento importante a mencionar es que la implementación del fondo semilla, estaba concebido como una fase de aprendizaje que sirviera para validar tecnologías y modelos de intervención que permitieran alcanzar mayor eficiencia en el uso de los recursos, así como un mayor empoderamiento de parte de la comunidad durante la fase de ejecución de los proyectos, así como en la operación y mantenimiento del sistema. En este sentido es relevante mencionar que a partir del segundo año de implementación del PC se logró tener las primeras experiencias exitosas de ejecución de proyecto bajo el modelo de “Proyectos Guiados por la Comunidad”, a través de los cuales se logró recibir aportes significativos de la comunidad en concepto de contrapartida, representando en algunos casos (Comunidad de Venus, Municipio de Bonanza) hasta un 30% de contrapartida comunitaria. Así mismo en esta comunidad se logró un genuino proceso de apropiación y empoderamiento de parte de la organización comunitaria creada (CAPS), lo cual ha representado un digno estudio de caso de parte de organismos locales, interesados en replicar dicho modelo de trabajo.

3.2.- Fondo de Inversiones de Agua y Saneamiento creado y funcionando en ambas Regiones Autónomas. Concebido como un instrumento de política sectorial dirigido a armonizar las intervenciones sectoriales y canalizar recursos para la implementación de la Estrategia de Agua y Saneamiento, el FIAS fue el resultado de una primera fase de experimentación y aprendizaje que sentaron las bases para el desarrollo de un proceso participativo de construcción del mismo, y de las herramientas para su operativización.

La Reglamentación del FIAS en la RAAS, durante la sesión del Concejo Regional en el mes de diciembre del año 2010, representó la aprobación del primer instrumento de gestión del sector de agua y saneamiento para la Costa Caribe, y como tal lo posicionó como uno de los temas prioritarios en la agenda política de las Autoridades Regionales y Municipales. En el caso de la RAAN, debido a diversos factores técnicos y políticos, la aprobación y puesta en marcha del FIAS conllevó un período más largo, que influyó significativamente en el proceso de aprendizaje y aplicación de sus instrumentos.

En el nivel político estratégico, con la reglamentación del FIAS se ha mandado a las autoridades regionales y municipales, la aprobación de recursos públicos para las inversiones sectoriales; así mismo con la aprobación de las herramientas técnicas y financieras que forman parte del FIAS: MEPASH, Menú de Opciones y Manual Financiero, se espera lograr mayor calidad, transparencia e integralidad de las intervenciones, incluyendo una mayor participación de la población en la implementación de las mismas.

3.3.- Apoyo al mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias en tres áreas urbanas prioritarias (Bluefields, Bilwi y Bonanza). A pesar de tener como prioridad de intervención el área rural de la Costa Caribe, en el proceso de diseño del PC se identificaron prioridades puntuales en las áreas urbanas de tres municipios (Bluefields, Bilwi y Bonanza), específicamente para el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos de dichas ciudades. En este sentido, se debe destacar que a pesar de que los recursos destinados para desarrollar esta tarea eran limitados, los mismos sirvieron para apalancar recursos adicionales desde otras fuentes como el Programa PAST-DANIDA (Gobierno de Dinamarca), GVC (ONG Italiana) y HEMCO (Empresa Minera), para desarrollar acciones complementarias que permitieran mejorar los sistemas de manejo y tratamiento de residuos sólidos en dichas ciudades.

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar que por decisión de las Autoridades Municipales el apoyo financiero para el mejoramiento del sistema en Bonanza fue asumido en su totalidad por la empresa HEMCO, de tal manera que el PC apoyó en asistencia técnica y mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad. En este sentido, las decisiones alrededor de estos cambios fueron discutidas y aprobadas por la Comisión Coordinadora, respaldando las mismas con carta formal del Alcalde Municipal de Bonanza donde exponen y justifican dicha decisión.

Como resultado de estas intervenciones, además de beneficiar de forma indirecta a unos 80,000 habitantes de Bluefields y Bilwi, también se ha mejorado la capacidad de las municipalidades para mejorar la administración y manejo de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos de dichas ciudades.

Resultado 4.- Marco institucional, legal y regulatorio más adecuado, en el marco de políticas nacionales de descentralización y regionalización, facilita el derecho al acceso eficiente y equitativo a los servicios de agua y saneamiento en la RAAN y la RAAS.

Partiendo de la realidad encontrada en la Costa Caribe en relación a la poca o casi nula institucionalidad en la gestión del sector de agua y saneamiento; en el diseño del PC se planteó la necesidad de apoyar la revisión y adecuación del marco institucional relacionado al sector, de tal manera que el mismo se ajustará a las particularidades sociopolíticas, culturales y administrativas prevalecientes en la Costa Caribe.

4.1.- Apoyo a la revisión y ajuste a los instrumentos y políticas nacionales vinculadas al sector. A través del apoyo del PC, se ha logrado establecer un espacio de diálogo entre las Autoridades Regionales e Instituciones del Nivel Central, a fin de poder participar e incidir de forma directa en la construcción y aprobación de políticas sectoriales vinculadas a la gestión del sector en la Costa Caribe; en este sentido se ha logrado una participación activa de las Regiones en la discusión de la Política Nacional de Recursos Hídricos y en la elaboración del Reglamento del Fondo Nacional del Agua.

4.2.- Creación de capacidades y apoyo a los procesos de descentralización de responsabilidades hacia los gobiernos Regionales y Municipales. Partiendo de la necesidad de establecer la política regional que oriente la gestión del sector, en el diseño del PC se planteó la necesidad de apoyar la construcción de la Estrategia Regional de Agua y Saneamiento en ambas Regiones Autónomas; lo cual se ha podido lograr de forma exitosa con el liderazgo de las Autoridades Regionales, quienes en el nivel político han manifestado su voluntad de apoyar la implementación de dichos planes.

Además de lo anterior, en el marco de los procesos de fortalecimiento de capacidades y transferencia de responsabilidades hacia los gobiernos Regionales y Municipales, con el apoyo del PC se logró establecer convenios de colaboración con el Nuevo FISE, como instancia responsable de la gestión del sector a nivel rural, a fin de poder desarrollar procesos de formación y capacitación dirigido a técnicos municipales y regionales sobre el

abordaje y aplicación del ciclo de proyectos de agua y saneamiento. En este sentido se debe mencionar que dicho proceso se llevó a cabo mediante la aplicación de la Metodología AVAR (Aprendizaje Vinculado a Resultados), y que a pesar de los buenos resultados en relación a la creación de capacidades técnicas, fue muy poco lo que se pudo avanzar en cuanto a la transferencia de responsabilidades hacia los Gobiernos Regionales y Municipales.

Como parte de este resultado, se tenía previsto apoyar a los Gobiernos Regionales para involucrarse en el proceso de formulación de un SWAP de agua y saneamiento que se desarrollaba durante la fase de diseño del programa; sin embargo debido al cambio de Gobierno Nacional, dicho proceso y la instancia que lo promovía (CONAPAS) fueron cancelados, por lo cual no se pudo lograr cumplir con estos productos.

b. ¿En qué manera las capacidades desarrolladas durante la implementación del Programa Conjunto han contribuido al cumplimiento de los resultados?

Considerando que las intervenciones en el sector de agua y saneamiento en la Costa Caribe se realizaban de forma dispersa y poco organizada, y dada la poca o casi nula experiencia de las instituciones locales y regionales para asumir el liderazgo en la gestión del sector; el desarrollo de capacidades en los niveles institucionales y comunitarios, representaba una acciones necesaria para poder alcanzar los resultados y objetivos del PC.

Inicialmente se consideró desarrollar procesos de capacitación técnica con el apoyo y asistencia de las Agencias de Naciones Unidas; sin embargo dada las experiencias y competencias establecidas en la legislación nacional, se decidió establecer convenio de colaboración con el Nuevo FISE, para que dicha institución desarrollara un proceso de transferencia de capacidades y competencias hacia los gobiernos regionales y municipales, basados en su experiencias y las herramientas utilizadas por los mismos en las intervenciones sectoriales.

Como resultado de lo anterior, se desarrolló un proceso de formación para la gestión municipal del sector de agua y saneamiento, utilizando la metodología de Aprendizaje Vinculado a Resultado (AVAR); a través del cual se logró transferir conocimientos y experiencias de forma práctica y aplicada, logrando que los técnicos municipales participantes adquirieran los conocimientos y las herramientas para mejorar su trabajo de gestión del sector en sus alcaldías.

Los conocimientos y herramientas prácticas adquiridas mediante el AVAR en agua y saneamiento, se complementaron con procesos de capacitación técnica desarrollados con el apoyo de instituciones y organizaciones como: INATEC, INAA, Universidad BICU y Universidad Católica (UNICA); a través de las cuales se llevaron a cabo Cursos de Fontanería, Administración de Sistemas de Agua Potable, así como también un Diplomado en Agua y Saneamiento; y un Posgrado de Especialización en Agua y Saneamiento.

En el nivel comunitario, el desarrollo de capacidades se realizó a través de diferentes procesos, en los cuales se abordaban temas diversos que van desde la organización comunitaria, hábitos de higiene, operación y mantenimiento de sistemas, entre otros. En este sentido, además de los procesos de capacitación no formales desarrollados de forma puntual por promotores y técnicos locales, también se llevaron a cabo procesos de capacitación formal desarrollados por INATEC y la Universidad BICU.

Se debe resaltar que uno de los principales elementos para lograr el empoderamiento y participación de la población en la gestión del sector, es el desarrollo de capacidades y habilidades que les permitan involucrarse activamente en las actividades vinculadas al mismo. En este sentido, en la estrategia de implementación del PC se definió como alta prioridad la sensibilización y capacitación de los comunitarios para que esto permitiera un mayor involucramiento y por ende mayor empoderamiento de los mismos en la implementación del programa. Algunos de los lineamiento planteados para lograr este objetivo, fue el de incorporar en el presupuesto del proyecto los costos correspondientes al componente de capacitación y sensibilización de la población; así mismo se definió como responsable de la implementación y seguimiento a las actividades de capacitación y sensibilización al equipo técnico de la municipalidad, logrando establecer dichas tareas

como funciones específicas de las UMASH.

De manera general, el fortalecimiento y desarrollo de capacidades a nivel comunitarios, representan en sí mismo uno de los principales resultados del PC, dada la importancia que esto reviste para garantizar la sostenibilidad de los demás procesos desarrollados por dicho Programa. A continuación se describen los principales productos obtenidos de este proceso de fortalecimiento de capacidades:

- i. **Líderes territoriales y comunitarios participantes están sensibilizados sobre la importancia de la organización comunitaria para la gestión y control de las inversiones en agua y saneamiento.** A través de los procesos de capacitación dirigidos a líderes, se ha logrado sensibilizar a los mismos sobre la importancia que tiene la organización comunitaria para poder desarrollar procesos de planificación comunitaria y canalizar las demandas de sus comunidades hacia las instancias municipales y regionales. En este sentido se ha logrado establecer mecanismos de coordinación con dichos líderes para sensibilizar a la población sobre la necesidad de participar activamente en la construcción de los sistemas de agua y saneamiento en sus comunidades, aportando mano de obra y recursos locales como contrapartida; además de garantizar el pago de una cuota/tarifa que garantice la sostenibilidad del sistema en el largo plazo.
- ii. **Miembros de los CAPS cuentan con conocimientos y herramientas para administrar y operar adecuadamente los sistemas construidos en las comunidades.** Como parte del fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades se ha promovido la conformación de los CAPS como estructuras comunitarias de base responsables de la administración y operación de los sistemas de agua y saneamiento en sus comunidades. Para las comunidades indígenas y afro descendientes, se han respetado sus propias formas de organización comunitaria y a través de las mismas se han desarrollado procesos de capacitación dirigidos a crear dichas capacidades.

En ambos casos, los planes de capacitación desarrollados han permitido que estas estructuras comunitarias desempeñen sus funciones administrativas de forma ordenada y transparente, que permita un mayor compromiso y responsabilidad de los usuarios en relación al pago de las tarifas establecidas.

- iii. **Líderes comunitarios y población en general tienen mayor acceso a información sobre el sector y participan en procesos de capacitación sobre el uso de las TIC.** El establecimiento de 3 Centros Multimedia Comunitarios (CMC) y el fortalecimiento de 3 Radios Comunitarias están facilitando la divulgación y acceso a información pública para los comunitarios. Así mismo a través de los CMC se han promovido la realización de cursos de alfabetización, especialmente orientados hacia la niñez, la juventud y las mujeres; difusión de mensajes relativos a la salud; y acopio y divulgación de información sobre el agua y el saneamiento.

Por otro lado, con la implementación de los CMC's y el apoyo a las Radios comunitarias, se ha desarrollado procesos de capacitación de líderes y comunicadores locales en el uso de las TICs, producción radiofónica y audiovisual, con el objetivo que los mismos multipliquen los conocimientos y divulguen mayor información para beneficio de la población rural.

- iv. **Líderes de salud y promotores comunitarios sensibilizan y capacitan a la población local para el manejo y tratamiento del agua de consumo humano.** Mediante el desarrollo de la campaña de AGUA SEGURA, además de establecer productores de cloro en situ, se desarrollaron procesos de capacitación a promotores y líderes de salud, para que los mismos lleven a cabo las tareas de sensibilización de la población sobre: hábitos de higiene, limpieza y desinfección de pozos, métodos de desinfección del agua, entre otros de importancia para mejorar la calidad de agua de consumo de la población.

Como acción complementaria para el desarrollo de estas campañas, desde el PC se apoyó la capacitación técnica del personal del Ministerio de Salud (MINSA) y las Alcaldías Municipales, para poder realizar tareas de mantenimiento y reparación de

los sistemas productores de cloro.

- v. **Mano de obra comunitaria capacitada para la construcción, mantenimiento y operación de sistemas de agua potable en sus comunidades.** Con la implementación del curso de formación de albañiles emprendedores en agua y saneamiento, se han capacitado a 109 personas para la construcción y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento, de los cuales 81 han sido habilitados por INATEC como Mano de Obra local para la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento. En relación a esto, las personas capacitadas son los responsables de la operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento, y como tal prestan un servicio a la población que es remunerado a través de la tarifa que pagan.

Es importante mencionar que como parte de este proceso, se ha logrado establecer los primeros acuerdos con INATEC, a fin de que la institución oferte de forma permanente el curso de albañiles a instituciones, organizaciones y comunitarios interesados en llevar a cabo el mismo.

- vi. **Líderes comunitarios, autoridades comunales y territoriales, conocen y demanda la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de Participación Ciudadana.** Partiendo de las grandes dificultades y limitantes para que la población de la Costa Caribe acceda a la información pública y les permita un mayor seguimiento a las inversiones públicas, desde el PC se planteó la necesidad de desarrollar procesos de capacitación sobre la aplicación de las Leyes de la Materia, así como de crear mecanismos que contribuyeran a dicha implementación. A partir de esto con el apoyo de las Agencias de Naciones Unidas se implementaron diferentes capacitaciones y espacios de discusión (foros y Seminarios) donde se debatieron los diferentes temas, así como también se presentaron los mecanismos que se apoyaron desde el programa para contribuir en la aplicación de la legislación vigente; algunos de estos mecanismos y herramientas fueron:
- Establecimiento de los Centros Multimedia Comunitarios
 - Fortalecimiento de las Radios Comunitarias
 - Elaboración de Guía de Acceso a la Información Pública
 - Fortalecimiento a la Oficina de Acceso a la Información Pública

Con el desarrollo de estas acciones, además de transferir conocimientos a la población se logró establecer espacios de discusión entre pobladores y autoridades, como mecanismos de consulta y rendición de cuentas.

- vii. **Líderes, promotores comunitarios y miembros de CAPS apoyan la elaboración e implementación de los Planes de Acción Comunitarios.** Como parte de las intervenciones realizadas en las comunidades, con el apoyo de líderes y promotores comunitarios se elaboran los Planes de Acción Comunitarios, como instrumentos de gestión dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las familias en las comunidades. La construcción, implementación y monitoreo de los Planes se lleva a cabo a través de la Metodología FECSA (Familias, Escuelas y Comunidades Saludables) la cual está siendo promovida por las instituciones de Gobierno a fin de desarrollar acciones integrales en las comunidades. Esta metodología incluye procesos de capacitación y sensibilización de la población en relación a los hábitos de higiene saludables y al manejo adecuado del recurso hídrico.

Adicionalmente, como parte de estas intervenciones sociales, se ha apoyado la organización, legalización y capacitación de los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) como instancias comunitarias responsables de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento establecido en sus comunidades. En este sentido, dichos comités cuentan con las herramientas básicas para poder gestionar adecuadamente sus sistemas, tanto a nivel técnico como administrativo, y de esta forma garantizar la sostenibilidad de las intervenciones realizadas en sus comunidades.

c. Reportar como los productos han contribuido al cumplimiento de los resultados/efectos alcanzados sobre la base de los indicadores, y explicar las variaciones que hubo respecto al diseño inicial de estos productos. Evidenciar los cambios institucionales y de comportamiento, incluyendo el desarrollo de capacidades entre los beneficiarios/titulares de derechos.

El desarrollo de procesos de fortalecimiento al tejido social en las comunidades de intervención del PC, además de contribuir a su organización, ha permitido desarrollar capacidades en líderes, promotores y miembros de CAPS para la administración de sus sistemas de agua y saneamiento, así como para la formulación e implementación de sus Planes de Acción Comunitarios. Además de lo anterior, se debe mencionar que con estas acciones se han contribuido al empoderamiento y participación activa de los comunitarios en la implementación de los proyectos y la búsqueda de soluciones integrales a los problemas de salud e higiene en sus comunidades.

A partir de la organización, capacitación y legalización de los CAPS y la conformación de las Redes Municipales de CAPS, se ha activado la gestión de las comunidades, ya que a través de estas estructuras pueden demandar y/o gestionar recursos y apoyo para el desarrollo de sus comunidades. Con la participación de los CAPS en los espacios de consulta y concertación municipal (Cabildos, Asambleas Comunales, etc.), se facilita el acceso a información sobre los presupuestos públicos y les permite incidir en el control y ejecución de las inversiones destinadas al agua, saneamiento e higiene.

El desarrollo de campañas de comunicación y promoción de hábitos de higiene, ha contribuido a la divulgación de información, así como a la sensibilización y cambio de comportamiento de la población en relación al abordaje y relevancia de los temas de agua y saneamiento en las prioridades de sus comunidades. Lo anterior ha motivado a la población para involucrarse y participar de forma activa en la búsqueda de soluciones relacionadas a la calidad del agua y sus hábitos de higiene, asumiendo un liderazgo en la gestión y ejecución de los planes y proyectos de inversión en sus comunidades.

A través de los Centros Multimedia Comunitarios (CMC) y las radios locales se maximiza el uso de los recursos y el impacto potencial de las TIC dentro de las comunidades. La combinación de estas dos herramientas permitió crear una plataforma de comunicación e información que ofrece diversas posibilidades para involucrar a una comunidad en su propio desarrollo. La combinación de una plataforma pública local con acceso a las autopistas de la información, fomenta el debate y la rendición de las cuentas públicas, dos elementos esenciales para fortalecer la democracia y la buena gobernabilidad.

La construcción de las Estrategias Sectoriales a nivel regional y municipal ha permitido mejorar la gestión del sector de agua y saneamiento, orientando las inversiones eficiente y equitativamente. La conformación y funcionamiento de las mesas de agua y saneamiento, han generado dinámica de trabajo que permite establecer sinergias y alianzas estratégicas para desarrollar acciones complementarias en las comunidades y municipios.

La elaboración y/o adaptación sociocultural y técnica de los instrumentos de gestión operativa del sector, tales como el MEPASH, Menú de Opciones, y la Guía de Procesos Sociales; han contribuido a mejorar las intervenciones desde el punto de vista técnico y con pertinencia sociocultural, siendo ambas condiciones indispensables para la sostenibilidad de las mismas. En este sentido, a través de esta adaptación se han definido los lineamientos y procedimiento que garantizan la participación activa de la comunidad en la identificación de las alternativas tecnológicas, el nivel de servicio, la ejecución del proyecto y la administración del sistema de agua construido.

El fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel de los equipos municipales y regionales, ha contribuido a mejorar la asistencia técnica prestada por los mismos, así como también ha generado una dinámica de trabajo más efectiva permitiendo a los municipios tener mayor y mejor atención a la población en relación a las demandas planteadas en los Planes de Desarrollo. En el nivel técnico y social, mediante los procesos de formación desarrollados – particularmente con el proceso AVAR - se han podido obtener productos e instrumentos dirigidos a mejorar la gestión del sector en sus municipios.

La formación y habilitación de mano de obra comunitaria para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas locales de agua potable y saneamiento, representa uno de los

principales productos del programa, ya que a través de dichos procesos se han creado las capacidades necesarias para garantizar el funcionamiento y mantenimiento adecuado de los sistemas construidos. Además de lo anterior, con el apoyo a los prestadores de servicios constructivos para su legalización, se ha creado una mayor y mejor oferta de servicios, generando oportunidades de empleo a nivel local y reduciendo costos en la ejecución de los proyectos.

La conformación y fortalecimiento de los CAPS como estructuras comunitarias responsables de la gestión del tema de agua y saneamiento en sus comunidades, así como de la administración de los sistemas de agua potable, han permitido desarrollar procesos con mayor involucramiento y empoderamiento de la población, tanto en la ejecución de las obras como en la organización para su posterior administración y mantenimiento. Es importante destacar que a partir del involucramiento activo de la comunidad en las diferentes etapas de los proyectos, existe una mayor conciencia y corresponsabilidad de los comunitarios para la búsqueda de soluciones conjuntas a sus propios problemas.

Con la aprobación y puesta en funcionamiento del FIAS como instrumento de política sectorial del sector en la Costa Caribe, se ha avanzado en la definición de instrumentos operativos y financieros que contribuyen a la armonización y alineamiento de las intervenciones sectoriales, así como una mayor apropiación de parte de los actores locales. En este sentido, a través de los instrumentos creados como el Manual Operativo y Financiero del FIAS, el Manual de Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento (MEPASH), y el Menú de Opciones para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, se garantiza una mayor participación, transparencia y rendición de cuentas.

La creación de las Unidades Regionales y Municipales de Agua y Saneamiento, son parte de las acciones de institucionalización de la gestión del sector en la Costa Caribe. En este sentido, a partir de dicha institucionalización se han aprobado presupuestos para el funcionamiento del mismo, así como también se ha capacitado y especializado al personal de las mismas para garantizar el funcionamiento efectivo de dichas instancias. Con estas acciones se espera que exista una continuidad en los procesos desarrollados, así como un mayor liderazgo de parte de las Autoridades Regionales, aunado a un proceso de descentralización gradual de responsabilidades en relación a la gestión del sector.

La participación de las Autoridades Regionales en los espacios de concertación nacional, así como en la consulta de instrumentos y leyes vinculadas al sector, ha permitido tener incidencia para que las mismas incorporen elementos que permitan su aplicación en las Regiones Autónomas, garantizando el enfoque de gestión regionalizada del sector, así como la pertinencia socio cultural y organizativa de las Regiones Autónomas.

La participación de los Gobiernos Regionales en las sesiones del Grupo de Cooperantes y en espacios de concertación sectorial a nivel nacional (RASNIC, Red CAPS, ANA, entre otros) ha permitido establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre los mismos, así como también han facilitado la creación de sinergias en las intervenciones realizadas en la Costa Caribe.

- d. ¿Quiénes son los beneficiarios principales/titulares de derechos y cómo se han involucrado en la implementación del Programa Conjunto? Desagregar esta información según las categorías relevantes del Programa Conjunto (i.e. género, edad, pueblo indígena, etc.)**

Tipo de beneficiarios	N° Beneficiarios	
	Meta	Alcanzado
Comunidades que incorporan el tema de agua, saneamiento e higiene en sus planes de acción comunitarios	40	31
Líderes indígenas capacitados en temas de organización y participación comunitaria	96	137
Líderes mestizos capacitados en temas de organización y participación comunitaria	144	183

Tipo de beneficiarios	N° Beneficiarios	
Lideresas que participan en espacios de toma de decisiones sobre agua y saneamiento (Mujeres)	12	27
Líderes que participan en espacios de toma de decisiones sobre agua y saneamiento (Hombres)	18	64
Comunidades en las cuales se implementan campañas de sensibilización y divulgación de información sobre temas de Agua, Saneamiento e Higiene.	80	40
Mesas de concertación formadas y funcionando para apoyar la gestión del sector de agua y saneamiento.	6	6
Planes Estratégicos que incluyen el componente agua, saneamiento e higiene	8	6
Funcionarias capacitados para el uso de herramientas de gestión del sector agua y saneamiento (mujeres).	16	26
Funcionarios capacitados para el uso de herramientas de gestión del sector agua y saneamiento (hombres).	24	41
Mano de Obra comunitaria capacitada para la construcción de sistemas de agua y saneamiento en sus comunidades	-	109
Organizaciones comunitarias formadas y funcionando como administradores y operadores de los sistemas de agua y saneamiento de sus comunidades.	40	39
Instrumentos y espacios para el diálogo y coordinación entre actores que intervienen en el sector.	10	4
Gobiernos e Instituciones locales fortalecidos para atender el sector de agua y saneamiento.	12	22

e. Describir cómo el Programa Conjunto y sus actores han abordado las inequidades sociales, culturales, políticas y económicas durante la fase de implementación del programa:

i. Participación de poblaciones socialmente excluidas

Desde la fase de diseño del programa, se estableció como prioridad de intervención las comunidades indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe, ubicadas en zonas aisladas y tradicionalmente marginadas, donde aún existen altas brechas de acceso a los servicios mejorados de agua y saneamiento básico.

En la fase de implementación del PC, partiendo de las prioridades establecidas anteriormente, en conjunto con los gobiernos municipales y regionales se desarrollaron procesos de diagnósticos en los municipios priorizados, con el objetivo de contar con información primaria que permitiera orientar la toma de decisiones en relación a las comunidades específicas a intervenir. A partir de esta información, se realizó procesos de priorización bajo criterios socioeconómicos en los cuales se destacaban: a) proporción de población indígena y afrodescendiente, c) proporción de la población de grupos vulnerables (mujeres mujeres, niñ@s y ancianos) d) participación de las mujeres en organizaciones comunitarias, y d) dificultad de acceso y grado de intervención en el sector.

Entre los indicadores más representativos que reflejan la prioridad que se le dio a las poblaciones más excluidas están:

- De un total de 40 comunidades atendidas con diferentes proyectos de agua y/o saneamiento, 28 de estas son comunidades con población indígena y/o afro descendientes. Así mismo, de estas 40 comunidades 31 de ellas incorporan el tema de agua, saneamiento e higiene en sus planes de acción comunitarios
- El 59% de la población beneficiada de forma directa con mejoras en el acceso a los servicios básicos de agua y/o saneamiento corresponden a

- población indígena y afro descendiente.
- Al menos un 53% de la población beneficiada de forma directa por las intervenciones del programa son mujeres.
- En los 39 CAPS organizados en el marco del PC, al menos 3 miembros de los mismos son mujeres que ocupan cargos de toma de decisión en dicha estructura.

Como parte de las acciones desarrolladas en estos grupos priorizados, también se promovió la inclusión de adolescentes y jóvenes, principalmente en los temas de comunicación y sensibilización, a fin de que los mismos se involucren de forma activa en la búsqueda de soluciones a los problemas de sus comunidades.

Basados en el enfoque de derecho, desde el PC se priorizaron las intervenciones en aquellas comunidades que por su lejanía y dificultad de acceso no habían sido atendidas por las instituciones estatales y/u organizaciones no gubernamentales, logrando como valor añadido un involucramiento activo de la comunidad en la implementación de los proyectos.

ii. Mayor poder de decisión de los grupos excluidos en las políticas que afectan sus vidas? ¿Hubo una mejora en el diálogo y en la participación de estos grupos con los gobiernos locales (regionales, territoriales y municipales) y nacionales en relación a estas políticas?

A través de las actividades desarrolladas por el PC se promovía una participación informada de la población, a través de sus líderes y representantes de CAPS, en los diferentes espacios de discusión y toma de decisiones sobre el sector, tanto en el nivel local como regional.

Como acciones concretas en las cuales se promovió la participación activa de la población en la definición de las políticas locales, tenemos la elaboración del Diagnóstico Municipal de Agua y Saneamiento, la Planificación Estratégica Municipal y la construcción de las Políticas Municipales de Agua y Saneamiento. En todos estos procesos, se garantizó una participación activa de líderes comunitarios y territoriales, a fin de que los mismos expusieran las demandas de la población y manejaran información relevante del sector.

En relación a la participación de las mujeres, a través del PC se ha promovido un mayor involucramiento de las mismas en la elaboración, implementación y monitoreo de los Planes de Acción Comunitarios, siendo parte activa en las estructuras comunitarias que atienden el tema de agua y saneamiento. Además se ha normado la participación de las mujeres en la conformación de los CAPS y su participación en el ciclo de proyectos.

Con lo anterior, se contribuyó a mejorar el diálogo entre las instituciones y las comunidades, así como un mayor involucramiento de los grupos excluidos en la planificación y priorización de las inversiones, incluyendo la participación activa de los mismos en la ejecución de los proyectos.

iii. ¿El programa y sus actores han fortalecido las organizaciones de ciudadanos y la sociedad civil para que puedan abogar de manera más efectiva por sus derechos? Si es así, ¿cómo? Por favor explicar con ejemplos concretos.

Mediante los procesos de acompañamiento social y la formación de los CAPS en las comunidades atendidas por el PC, se ha logrado sensibilizar y crear conciencia en la población para demandar sus derechos en relación al acceso a los servicios básicos y atención social de parte de las instituciones gubernamentales (región-municipio) . En este sentido, con la conformación de las Redes de CAPS y la participación de sus representantes en las Mesas Municipales y Regionales de Agua y Saneamiento, se ha logrado una mayor incidencia de estas poblaciones para demandar al gobierno el cumplimiento de estas obligaciones.

La institucionalización de la participación de las Autoridades Comunales, Territoriales y miembros de CAPS en los diferentes mecanismos de coordinación y toma de decisiones del

sector, representan un paso importante para garantizar la participación informada de la población en dichos espacios, así como una forma efectiva para promover la corresponsabilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas encontrados.

Como ejemplo de procesos participativos, está el hecho que la comunidad organizada de Venus, en el municipio de Bonanza, planteó a la municipalidad la necesidad de llevar agua segura a la población, y la disponibilidad de la misma en apoyar y aportar recursos para la implementación de las obras. A partir de esto la Municipalidad gestionó ante el Gobierno Regional los recursos necesarios para apoyar esta iniciativa, los cuales fueron complementados por fondos de contrapartida de parte de la comunidad y la municipalidad, permitiendo llevar a cabo dicha obra en un tiempo record.

En relación a lo anterior, es importante mencionar que la mayoría de los proyectos priorizados han sido presentados por las comunidades a través del Plan de Inversión Municipal, y que además el diseño de las obras ha sido discutido y consensuado con la comunidad organizada en los CAPS, como garantía de un proceso participativo donde la comunidad es el actor protagonista de las intervenciones que se realizan en su territorio.

iv. ¿Hasta qué nivel el Programa (a través de intervenciones locales como nacionales) ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida de los grupos socialmente excluidos?

El PC ha mejorado significativamente el nivel de vida de las comunidades en las cuales se han desarrollado mejoras a los sistemas de agua y saneamiento, en principio garantizando el derecho humano de acceso al agua y saneamiento, y por otro lado creando facilidades para promover hábitos de higiene saludables en los hogares, escuelas y demás sitios públicos.

Aunado a lo anterior, con la implementación de las campañas de Agua Segura, Lavado de Manos y Desinfección del Agua, se ha mejorado la vida de las personas al dotarles de materiales y conocimiento para realizar un mejor adecuado del agua en sus hogares, y la puesta en práctica de hábitos de higiene que les permiten mejorar su salud y nivel de vida.

El impacto directo de las mejoras en las condiciones higiénicas sanitarias y el acceso a agua segura, se ven reflejada en la salud de la población, particularmente los grupos más vulnerables como niños, niñas y mujeres.

f. Describir las contribuciones del Programa Conjunto a los siguientes resultados:

i. Principios de la Declaración de París

Liderazgo de las instituciones de Gobierno nacionales y locales.

Las características y ejecución del Programa Conjunto generaron importantes aportes y lecciones aprendidas con relación al proceso de la Declaración de París y los Principios de Accra. La ejecución del Programa Conjunto se logró mediante una gestión política-estratégica muy efectiva con la participación tripartita del Gobierno de Nicaragua, del Sistema de las Naciones Unidas y de la AECID, lo cual aseguró una buena articulación, gestión y toma de decisiones, en correspondencia con las políticas y prioridades nacionales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF por sus siglas en inglés).

El PC, desde su planificación hasta su implementación, promovió el liderazgo de las Autoridades Regionales (GRAAN/CRAAN y GRAAS/CRAAS) y municipales de la Costa Caribe, en la toma de decisiones y priorización de acciones operativas a lo largo del desarrollo del programa. Esto, además de promover y facilitar el proceso de regionalización autonómico, permitió un alto nivel de apropiación de los mismos gobiernos regionales, contribuyendo a la vez a generar un debate más amplio sobre los instrumentos y políticas necesarias para el fortalecimiento del sector de agua y saneamiento en la región.

El programa se inscribe en la lógica de la Declaración de París en la medida en que el liderazgo fue asumido por los socios nacionales para alcanzar los productos y resultados del

PC. El mejor ejemplo de apropiación y liderazgo se da en la implementación del FIAS en la RAAS, a través del liderazgo de los gobiernos municipales, territoriales y comunales directamente involucrados en la priorización, gestión y ejecución de las inversiones públicas del sector. Al término del PC, se constata la sostenibilidad de los resultados alcanzados en la RAAS: el FIAS sigue siendo gerenciado por los mismos actores y sigue siendo utilizado como un mecanismo efectivo de movilización de recursos.

En relación a las buenas prácticas generadas en este contexto se pueden destacar:

- Las organizaciones comunitarias y/o gobiernos comunales establecen la demanda de sus necesidades.
- Los Gobiernos Municipales y Territoriales priorizan las áreas de intervención y definen la cartera de los proyectos a desarrollar.
- Los gobiernos regionales evalúan las propuestas y negocian los proyectos con los Gobiernos Territoriales y Municipales.
- Las comunidades, a través de sus representantes o autoridades, participan en la implementación de los proyectos y en algunos casos asumen la implementación directa de los mismos bajo el modelo de Proyectos Guiados por la Comunidad.

Involucramiento de la sociedad civil y de la ciudadanía

Partiendo de que el objetivo del PC era contribuir a la gobernabilidad del sector de agua y saneamiento, era absolutamente necesario involucrar a la sociedad civil y a la población organizada en la implementación de las acciones. En este sentido, como parte de la estrategia de implementación del PC, se definieron roles y competencias de los diferentes actores, destacando el involucramiento activo de los comunitarios a través de los CAPS, en los diferentes procesos desarrollados en el marco del PC. Los 39 CAPS formados y/o fortalecidos en el marco del PC representan un número similar de comunidades que cuentan con dicha estructura de gestión y canalización de demandas. Aunado a lo anterior, a través de las Mesas Municipales de Agua y Saneamiento creadas, se logró establecer sinergias entre los CAPS y los demás actores institucionales y de la sociedad civil, facilitando el desarrollo de actividades complementarias que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

A través del apoyo de las Universidades BICU y URACCAN, se desarrollaron procesos de formación que contribuyeron significativamente a mejorar las capacidades de atención y respuesta de los Gobiernos Regionales y Municipales a las demandas de la población.

La participación de los actores municipales y regionales en los espacios de concertación sectorial a nivel nacional, como la RASNIC y la Red de CAPS, permitieron establecer las bases para una gestión más organizada y coordinada entre los diferentes actores. Además representó una oportunidad para canalizar apoyo para las estructuras organizativas y comunidades que aún esperaban respuesta a sus demandas.

Alineamiento y armonización

El PC fue diseñado partiendo de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe, interviniendo en áreas geográficas y temáticas estratégicas de gran importancia para la consolidación de un modelo de gestión que promueve la autonomía regional y se ajusta a las características socioculturales y políticas de las regiones. Además, contribuyó a la meta nacional de incrementar los índices nacionales de cobertura en agua potable y saneamiento, y permite superar las condiciones de exclusión en las que se encuentran las comunidades indígenas y afro descendientes.

La elaboración de las Estrategias Regionales de Agua y Saneamiento, la aprobación del Reglamento del FIAS y sus instrumentos, son parte de las acciones que contribuyen a la armonización de las intervenciones en la Costa Caribe, facilitando la creación de sinergias que garantizan mayor eficiencia y eficacia en dichas intervenciones.

A lo interno del SNU, la implementación conjunta ha permitido mejorar sus mecanismos de

planificación y coordinación entre las distintas Agencias, así como también ha sentado las bases para desarrollar instrumentos y herramientas administrativas homologadas entre diferentes Agencias.

Elementos novedosos en la responsabilidad mutua

La corresponsabilidad de las comunidades y los gobiernos (comunal, municipal y regional) en la implementación de los proyectos, particularmente referido a los aportes de contrapartidas, representa un elemento novedoso promovido por el PC y que ha tenido un impacto significativo en el empoderamiento y compromiso asumido por las comunidades para la sostenibilidad de dichas intervenciones.

El respeto a las formas tradicionales de organización de las comunidades indígenas, así como la adaptación sociocultural de las tecnologías son elementos claves que se han promovido desde el PC, a fin de poder lograr una apropiación genuina de los mismos en el manejo y administración de los sistemas construidos.

La internalización de los costos del componente ambiental y social en el presupuesto del proyecto, aunado a la consolidación de las CAPS y las Redes de Promotores Sociales Comunitarios, representa un valor añadido del PC y un aspecto novedoso para analizar y replicar en otras experiencias.

ii. Delivering as One

El Rol de la Oficina del Coordinador Residente (Secretaría de los F-ODM) y las sinergias con los otros Programas F-ODM

Los Programas Conjuntos F-ODM han establecido un mecanismo de trabajo de programación conjunta que ha contribuido significativamente al desarrollo organizacional de Naciones Unidas en Nicaragua y a su proceso de reforma. La experiencia positiva de los 6 PC F-ODM y el hecho que se lograra echar a andar un verdadero mecanismo país F-ODM contribuyó a que el Gobierno de Nicaragua se postulara en el 2010 para ser país *self-starter Delivering as One*. La Reforma de Naciones Unidas se ha seguido fortaleciendo en el nuevo ciclo de programación a través del desarrollo de un UNDAF/Action Plan 2013-2017, el cual recoge las lecciones aprendidas de la experiencia del Fondo ODM. Igualmente, esta modalidad de cooperación generó mucho interés en la comunidad donante, conllevando a desarrollar e implementar nuevas iniciativas de programas conjuntos para el ciclo 2013-2017, así como el establecimiento de un Fondo de Coherencia DaO.

El rol del Coordinador Residente como integrante del Comité Directivo Nacional (CDN) fue muy importante para la conducción estratégica y gobernabilidad de los seis programas conjuntos. El Coordinador Residente impulsó una visión holística en conjunto con el Equipo de País para asegurar complementariedad entre los Programas así como una visión estratégica del “Mecanismo País”. Aseguró que las Agencias líderes ejercieran su función de conducción de los programas conjuntos, y promovió la corresponsabilidad e integración de las Agencias participantes en la consecución de los resultados del PC. Asimismo impulsó espacios de diálogo entre el Gobierno (central & regional) con la cooperación internacional (Mesa de Cooperantes de Nicaragua). El SNU se vio fortalecido a través de los PC F-ODM en el diálogo con las Autoridades Regionales y territoriales para la cooperación de todo el Sistema en la Costa Caribe, convirtiéndose dicha región en una prioridad espacial del Sistema.

La Oficina del Coordinador Residente (OCR) desarrolló una función muy importante en apoyo al rol del Coordinador Residente, para los procesos de alineamiento, apropiación y armonización de las Agencias del SNU con el Gobierno y la Reforma del SNU. Coordinó con el Gobierno, el UNCT y la AECID (donante del Fondo ODM), las acciones necesarias y estratégicas para garantizar los resultados y una buena ejecución del PC C&D.

A través de recursos humanos especializados, la OCR apoyó de forma significativa a los procesos de gestión y gerencia, coordinación inter-agencial, operaciones y finanzas, M&E (Evaluaciones de Medio Término y Final), Comunicación (Estrategia de Comunicación de país para los 6 PC F-ODM y del PCG), la elaboración de informes de avances e informe

final, auditorías, sistematización conjunta y la elaboración de instrumentos comunes para todos los PC (ejemplo: Guía de Cierre de los PC). etc.

Además, la OCR fomentó sinergias con otros programas conjuntos a través de la creación del Petit Comité (el mismo conformado por la OCR y los puntos focales de las Agencias Líderes de los 6 Programas Conjuntos). Esta instancia sirvió para potenciar sinergias entre las Agencias y para que se generaran propuestas para retroalimentación y decisión del Equipo de País de Naciones Unidas. En el Petit Comité se trabajaron los documentos comunes como fue en primera instancia la elaboración del Manual Operativo con el fin de armonizar aspectos de gobernanza, rendición de cuentas, operaciones y procedimientos entre las Agencias y los socios participantes, la elaboración del Plan de Comunicación de la Regiones Autónomas de la Costa Caribe, así como el seguimiento a iniciativas conjuntas de M&E.

Igualmente, se debe mencionar el rol de la OCR en facilitar la coordinación entre los 6 Coordinadores de los Programas Conjuntos F-ODM, con el fin de generar intercambios para la elaboración de procesos comunes y lecciones aprendidas. Entre particular entre este PC, con el PC F-ODM de Cultura y Desarrollo y el PC F-ODM de Medio Ambiente, dada la complementariedad que podían generarse por la coincidencia en las zonas de intervención y temáticas entre ambos programas. (Ej. Con PC –ODM Medio Ambiente con el componente de agua en las escuelas).

En el marco del Plan Regional de Comunicación de los Programas Conjuntos F-ODM en la Costa Caribe, y del propio Plan de Comunicación del PC de Gobernabilidad Económica, la OCR apoyó el desarrollo de actividades de comunicación y divulgación de los resultados claves del programa. Como parte de esto, se puede destacar el apoyo brindado a través de un VNU nacional en comunicación en cada región, acompañando tanto al PC de Cultura y Desarrollo, como a los demás PC F-ODM en ejecución en la zona. El contar con un recurso humano especializado atendiendo más de un programa permitió potenciar sinergias y comunicar una visión de desarrollo desde las Autoridades Regionales y desde un mecanismo país F-ODM.

Igualmente, por la coincidencia de mucho municipios de intervención entre el PC de Gobernabilidad del Agua y el PC de Cultura y Desarrollo, se promovió la realización de visitas conjuntas, así como armonizar un calendario para las reuniones de Comisión Coordinadoras, permitiendo así un uso más efectivo de los gastos de movilización de las Autoridades Regionales y técnicos involucrados.

Elementos novedosos en materia de armonización de procesos y en las prácticas de gestión (justificar porque esos elementos son novedosos)

La modalidad de programas conjuntos ha sido un mecanismo innovador de país que no solamente ha fortalecido la gestión desde el UNCT, sino también la articulación con el Gobierno de Nicaragua y todas sus instancias sectoriales y territoriales, *en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

El desarrollo de procesos de planificación conjunta, así como las coordinaciones inter-agenciales para la realización de actividades de monitoreo y seguimiento, representan algunos de los elementos novedosos. Adicionalmente, la armonización de instrumentos para el seguimiento financiero representa una buena práctica a retomar y mejorar para futuros programas conjuntos.

Como mencionado en la sección anterior, uno de los instrumentos claves de armonización fue el desarrollo e implementación de un Manual Operativo para los 6 PC, así como el consenso de 10 criterios mínimos de armonización de procedimiento operativos, los cuales fueron trabajados por el Grupo de Operaciones del Sistema de las Naciones Unidas. Se reconoce que uno de los mayores retos de los PC fue la armonización de procedimientos a nivel operativo y financiero debido a la participación de varias Agencias, con la obligación de responder cada una a sus criterios y procedimientos. Esto afectaba la consecución de los resultados en tiempo y forma. Se realizaron esfuerzos pero, a nivel de las Sedes respectivas, no se logró una armonización suficiente como para reducir los costos de transacción y así lograr establecer una credibilidad suficiente en este aspecto.

Un componente particular de armonización promovido desde la OCR, en conjunto con las Autoridades Regionales y la SDCC, fue la elaboración de un Plan de Comunicación de los PC F-ODM para la Costa Caribe, que incluía una única estrategia de comunicación para todos los PC F-ODM con intervención en la región (5 en total). Entre los elementos que se lograron armonizar (reduciendo costos) fue la realización de talleres de capacitación sobre los ODM a periodistas y funcionarios de las instituciones regionales /municipales, al igual que el apoyo de dos VNU nacionales en comunicación que promovían un mensaje unificado y la implementación del Plan en cada región. Asimismo, se acompañó desde la OCR con dos VNU nacionales especialistas en M&E (uno por región) durante el 3er año del Programa.

Formulación, planificación y gestión conjunta del Sistema de Naciones Unidas (SNU)

Partiendo de la experiencia de país vinculada a la implementación de seis Programas Conjuntos, y particularmente con la implementación del PC, resultaron muchas lecciones aprendidas y buenas prácticas replicables en nuevos procesos de intervención conjunta. Una de las principales está dada por los mecanismos de coordinación y toma de decisiones establecidas en el PC, particularmente por estar incidiendo en las dos Regiones Autónomas. En este sentido, la creación de una comisión coordinadora mixta, donde participan tanto representantes institucionales como de las Agencias, permitió crear una dinámica de trabajo enriquecida por la discusión y el consenso generados en este espacio.

Los procesos de planificación conjunta han permitido establecer sinergias entre diferentes componentes, siendo más eficientes en el uso de los recursos financieros y del tiempo de ejecución de las diferentes actividades.

III. - BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

a. Reportar las lecciones aprendidas claves y las buenas prácticas que podrían facilitar el diseño y la implementación de futuros Programas Conjuntos.

i. Las buenas prácticas del proyecto se formulan en:

- La sinergia entre instituciones nacionales, regionales y municipales (FISE, GRAAN, GRAAS, Municipios) así como el pragmatismo para buscar soluciones a los cuellos de botella, permitió encontrar respuestas adecuadas para la implementación de proyectos de agua y saneamiento desde el primer año del programa.
- El establecimiento de arreglos institucionales con las instancias responsables del sector o área de incidencia, deben ser considerados una prioridad desde inicios del PC. En el caso del PC, el ejercicio de ejecución conjunta de las inversiones entre el FISE y los Gobiernos Regionales, contribuyeron al desarrollo de capacidades locales y al establecimiento de mecanismos de coordinación entre los mismos.
- El alto nivel de involucramiento de todos los socios y actores involucrados a nivel nacional, regional y municipal, permitió cambios concretos en la dinámica de trabajo y comunicación entre las instituciones encargadas de la gestión del sector.
- El posicionamiento del componente social (organización, capacitación y promoción comunitaria) como eje fundamental para la sostenibilidad de los proyectos, ha demostrado ser una garantía para la apropiación por parte de las mismas comunidades beneficiarias y por ende para la sostenibilidad de las intervenciones realizadas.
- La adaptación de los instrumentos de gestión (MEPASH, Menú de Opciones) del sector a la realidad socio-cultural y político-administrativa de la Costa Caribe, permitió una mayor apropiación y empoderamiento por parte de las instituciones y comunitarios.
- La aplicación de tecnologías de bajo impacto ambiental y económicamente viables (ariete hidráulico, cosecha de agua de lluvia), ha permitido llevar los servicios de agua segura y saneamiento básico a poblaciones alejadas, tradicionalmente excluidas por las condiciones prevalecientes en las mismas.
- La formación de capacidades locales para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento, es una de las acciones de mayor impacto para garantizar la sostenibilidad de los sistemas construidos. Así mismo, mediante este proceso se brindan oportunidades a las personas formadas, para brindar servicios de construcción y mantenimiento de pequeños sistemas, ofreciendo una opción de ingreso

alternativo.

- El proceso de formación de los técnicos del nivel municipal y regional a través de la metodología AVAR (Aprendizaje Vinculado a Resultados) además de fortalecer las capacidades técnicas de los participantes, ha generado productos importante para mejorar la gestión del sector en sus municipios.
- La elaboración del Plan de Sostenibilidad, a pesar de haberse construido en la fase final del PC, ha servido para establecer cierto grado de compromiso de parte de las Autoridades Regionales y Municipales, a fin de garantizar la continuidad de ciertas acciones.

ii. Las lecciones aprendidas del proyecto se formulan en:

- La complejidad del PC, demandó una fuerte etapa preparatoria (pre-inversión) que permitió establecer los arreglos institucionales e instrumentos de gestión necesarios (incluye monitoreo, seguimiento y comunicación) para cumplir con los productos y resultados en los tiempos establecidos.
- La Planificación Inter agencial para el logro de productos comunes debe conllevar un proceso de definición de responsabilidades y tiempos necesarios para el logro del mismo. En este sentido, la experiencia sugiere que los recursos de un producto específico debe ser manejado por una sola agencia, recibiendo de las otras la asistencia técnica de acuerdo a su expertise.
- Los procesos de coordinación y sinergia entre socios, además de tener propósitos concretos para entregar productos y resultados, encierran en si un proceso de gestión de conocimientos y desarrollo de capacidades que se deben documentar y analizar para desarrollar procesos de mejora continua.
- La disposición de coordinar y hacer sinergia es posible aun cuando hay procesos administrativos distintos; sin embargo, el grado de flexibilidad y de uniformidad entre sistemas administrativos (agencias-instituciones) permiten mejorar significativamente los tiempos de implementación y la eficiencia en los procesos de rendición de cuentas
- Es importante valorar la participación de Agencias no Residentes en el país, de tal manera que dicha condición no afecte los mecanismos de coordinación y seguimiento a las acciones encomendadas.
- Es recomendable valorar la pertinencia y viabilidad de participación de las Agencias en un trabajo conjunto, de tal manera que únicamente se involucren aquellas que aporten un valor agregado significativo de acuerdo a su mandato y/o expertise en las temáticas tratadas por el PC. Esto permitiría facilitar la coordinación y agilizar las responsabilidades de los socios ejecutores.
- Es necesario que en la fase preparatoria se defina el sistema de monitoreo y seguimiento a utilizar, a fin de que el mismo se utilice desde el inicio y de forma continua, para que el mismo aporte la información necesaria para la toma de decisiones.
- Es importante valorar la estructura de coordinación que tendrá el PC y los mecanismos de comunicación, coordinación y toma de decisiones en las cuales se involucrará dicha unidad. En este sentido, esta unidad debe contar con el personal suficiente para garantizar el monitoreo y seguimiento permanente a las acciones desarrolladas, así como la coordinación entre los diferentes actores participantes en el PC, incluyendo la coordinación inter-agencial.
- Desde el inicio del PC, es importante desarrollar un componente de gestión de conocimientos y comunicación que permita documentar de forma sistemática las buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como desarrollar acciones de abogacía y sensibilización que contribuyan a potencializar los productos y resultados del PC.
- Se deben trabajar instrumentos que permitan estandarizar las normas y procesos administrativos de las diferentes agencias involucradas, para facilitar y agilizar la gestión de fondos y rendición de cuentas de parte de los socios implementadores.
- Es necesario establecer acuerdos de sostenibilidad desde las etapas intermedias del PC, a fin de que los socios regionales puedan planificar los recursos de forma anticipada al cierre de las operaciones. En este sentido, es importante que a través del componente de gestión de conocimiento y comunicación, se incorpore un plan de incidencia con los tomadores de decisiones para establecer compromisos que permitan cumplir con el plan de sostenibilidad.

b. Reportar los enfoques de desarrollo novedosos que surgieron como resultado

de la implementación del Programa Conjunto.

- A partir de las discusiones iniciales con respecto a la estrategia de implementación del PC, se definió que todo el personal a contratar para la ejecución directa de las actividades, debía estar en las estructuras organizativas de los socios implementadores, incluyendo la relación contractual. Lo anterior permitió una mayor apropiación del programa por parte de los socios, así como también permitió fortalecer las capacidades internas de éstos en otras áreas vinculadas a la implementación del programa (administración y finanzas, recursos humanos, planificación, etc.).
- Partiendo de la necesidad de identificar y proponer nuevos modelos de intervención y tecnologías más apropiadas para el desarrollo de los proyectos; desde el PC se pudo validar y/o ensayar con el uso de nuevas tecnologías que permitieran reducir los costos de los proyectos y garantizar el mejoramiento de los servicios, tanto en calidad como en cantidad.
- La implementación de un modelo de administración conjunto de los proyectos, entre la comunidad y la municipalidad, permitió reducir significativamente los costos de inversión de los proyectos, así como también promovió una mayor corresponsabilidad de las partes en cuanto a garantizar la calidad y transparencia en las intervenciones.
- Dada las particularidades socioculturales y políticas en las Regiones Autónomas, a través del PC se establecieron diferentes enfoques organizativos a nivel comunitario, respetando las formas tradicionales de organización en las comunidades indígenas y afro descendientes; mientras que en comunidades mestizas se promovió el enfoque de CAPS.
- Considerando las grandes brechas de cobertura en los municipios de incidencia del PC y dada la poca disponibilidad de recursos financieros para atender todas estas necesidades; a partir de la implementación del PC se desarrolló un proceso de priorización de comunidades, basado en la aplicación de criterios objetivos que rescatan el enfoque de derecho y el grado de vulnerabilidad de las personas en las distintas comunidades. Esta modalidad ha sido institucionalizada a través del FIAS, y al menos tres de las Alcaldías participantes la han incorporado en su proceso de planificación municipal.
- Debido al contexto socioeconómico y los antecedentes de intervención en algunas de las comunidades priorizadas, inicialmente existió una actitud renuente de aportar contrapartida comunitaria en la ejecución de los proyectos; sin embargo con la institucionalización de la contrapartida como requisito previo para la aprobación de los proyectos, así como el involucramiento de la población en la etapa de pre-inversión, se logró cumplir con los aportes comunitarios y la participación activa de la comunidad en la ejecución de las obras.

c. Indicar las dificultades claves, incluyendo los retrasos (si hubo) durante la implementación del Programa.

i. Internas del Programa Conjunto

- La poca experiencia de las instituciones y personal técnico contratado, en cuanto a la gestión del sector de agua y saneamiento, afectaron la planificación e implementación de las acciones en el primer año del PC.
- La falta de un sistema de monitoreo y seguimiento en los dos primeros años y la poca disponibilidad de recursos financieros para la implementación del mismo en los últimos años, limitaron las posibilidades de realizar un monitoreo y seguimiento efectivo del mismo, que facilitara información relevante para la toma de decisiones en la Comisión Coordinadora del PC.
- La alta carga operativa en las unidades técnicas creadas y las debilidades gerenciales existentes en dichas estructura, generaron una centralización de las acciones y con esto una sobre carga de trabajo en las mismas, dificultando de esta manera las posibilidades de lograr los resultados en los plazos establecidos.
- Los procedimientos y requisitos administrativos solicitados por las Agencias (a menudo distintos entre cada una de estas) y las debilidades administrativas de los socios implementadores, generaron retrasos y deficiencias en los procesos de transferencias y rendición de cuentas, afectando los nuevos desembolsos y con esto el cumplimiento de los planes establecidos.
- La limitada capacidad operativa de las Agencias No Residentes en el país, se reflejaron

en el poco seguimiento y asistencia técnica a los socios implementadores para el cumplimiento de los productos encargados a las mismas.

- El cambio en los sistema de gestión y administración de la Agencia UNICEF en 2012, al sistema VISION causaron algunos retrasos en el procesamiento de las rendiciones y solicitudes de fondos de parte de los socios.

ii. Externas al Programa Conjunto

- Los procesos electorales transcurridos durante el periodo de implementación del PC (4 elecciones) y los consecuentes cambios de autoridades y de personal técnico afectaron significativamente la obtención de los resultados, particularmente en los temas de gobernabilidad y definición de políticas.
- Las recurrentes situaciones de emergencia sucedidas en los municipios de intervención del PC, provocadas principalmente por las inundaciones y conflictos sociopolíticos, afectaron la ejecución de obras y la realización de actividades de promotoría social en estos municipios.
- Las debilidades en recurso humano calificado y en medios operativos de las municipalidades y las regiones, limitaron la posibilidad de poder desarrollar un rol activo en la implementación y seguimiento a las acciones del PC. Los recortes presupuestarios hacia los Gobiernos Regionales, afectaron el cumplimiento de los compromisos asumidos por los mismos, en cuanto al mantenimiento de los equipos técnicos y promotores contratados, afectando la sostenibilidad de las intervenciones y el desarrollo de un adecuado proceso de cierre del Programa.
- El FISE había tenido mayor colaboración con las municipalidades en la ejecución de proyectos, no trabajaba con las Regiones. En la Costa Caribe no habían tenido mucha presencia hasta la llegada del Programa, muchas de las herramientas y metodologías fueron adaptadas a la Costa Caribe.

iii. Acciones mitigadoras implementadas para superar esas dificultades

- Con el objetivo de mejorar la planificación y coordinación de acciones entre las agencias, se potencializaron las reuniones Interagenciales como espacios para discutir y armonizar la posición del sistema UN hacia el PC.
- Se involucró de forma más activa a la Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe, en los espacios de coordinación y planificación, a fin de hacer abogacía y facilitar la interlocución entre las agencias, los socios regionales y nacionales.
- Se potencializó el papel de los VNUs en el territorio, con el objetivo de garantizar un mayor seguimiento a las acciones desarrolladas en los territorios y apoyar el desarrollo de los procesos a nivel local.
- Como una forma de mejorar la implementación del PC, se involucró de forma más activa a las municipalidades y gobiernos territoriales en la ejecución de actividades vinculadas al fortalecimiento comunitario, contribuyendo a su vez a la descentralización de responsabilidades y competencias entre los distinto niveles de gobierno en la gestión del sector.
- A fin de mejorar los procesos de rendición de cuentas y solicitud de desembolso, desde las Agencias se realizaron visitas de asistencia técnica y capacitación a las unidades administrativas de los socios del PC.
- Como parte de la implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PC, se desarrollaron procesos de capacitación a técnicos regionales y municipales, para la utilización de las herramientas e instrumentos diseñados.
- Se desarrollaron procesos de capacitación y entrenamiento práctico a los equipos de promotoría social de los municipios, a fin que tengan las herramientas necesarias para lograr los cambios de comportamiento que se espera.
- Como parte del procesos de implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PC, se realizó una revisión del Marco de Resultados del mismo, a fin de mejorar los indicadores de resultado, logrando visibilizar el tema de género y pueblos indígenas/afro descendientes.
- Con el objetivo de apoyar los procesos de implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación, así como la Estrategia de Incidencia y Comunicación, desde la Oficina del Coordinador Residente se creó la Secretaría de los F ODM y se contrataron a VNU-Especialistas (2 VNU M&E y 2 VNU Comunicación) para apoyar al programa y al programa conjunto de Cultura y Desarrollo, así como a los Gobiernos Regionales en la

- implementación de dichos componentes.
- Desde la Coordinación del PC y la Agencia líder se apoyaron los procesos de coordinación y seguimiento a las acciones encomendadas a las Agencias no residente como OIT y UNODC.
- Con el liderazgo de la Secretaría FODM - Nicaragua y apoyo de la Secretaria para el Desarrollo de la Costa Caribe SDCC, se llevó a cabo un proceso de incidencia política para que los Gobiernos Regionales asumieran un mayor liderazgo en el monitoreo y seguimiento a las intervenciones.

d. Describir y evaluar como el monitoreo y la evaluación han contribuido a:

i. Mejorar la gestión del Programa y el logro de los resultados

A pesar de no contar con un sistema de monitoreo y evaluación en las etapas iniciales del PC, con el apoyo de herramientas practicas (Base de Datos en Excel) se realizó un monitoreo y seguimiento a los procesos desarrollados, que permitió identificar debilidades y proponer soluciones inmediatas. En este sentido se debe destacar que existieron limitantes para tener información actualizada y disponible para los tomadores de decisiones en la Comisión Coordinadora.

Con el diseño del sistema de monitoreo y evaluación del PC incluyendo la revisión de la matriz de resultados, se logró mejorar significativamente el seguimiento al cumplimiento de los productos y resultados, ya que permitió consolidar, analizar y procesar información que se encontraba dispersa entre los diferentes socios y agencias. Así mismo, a través de la plataforma de SharePoint, se logró poner a disposición de los principales actores dicha información, de tal manera que la misma fuese utilizada para el seguimiento y la toma de decisiones por parte de los mismos.

De forma general se puede destacar la gran importancia de establecer un sistema de monitoreo y evaluación desde inicios del PC, ya que a través del mismo se logró identificar las áreas y resultados con mayores retrasos, que motivó la toma de decisiones de forma más oportuna por parte de la Comisión Coordinadora y del Comité Directivo Nacional.

ii. Mejorar la transparencia y la responsabilidad mutua

A partir del monitoreo y seguimiento financiera realizado por algunas agencias, incluyendo el seguimiento al cumplimiento físico de las actividades, se logró obtener información importante para la elaboración de informes de avances, los cuales se presentaban trimestralmente a la Comisión Coordinadora y semestralmente al Comité Directivo Nacional.

Por otro lado, con la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación, se elaboró una base de datos con información actualizada de los indicadores y medios de verificación de cada uno de estos. Dicha base de datos está disponible en la Web a través de la plataforma de SkyDrive, de manera que estaba accesible para los diferentes socios del PC y demás actores vinculados al sector, interesados en consultar información referente al PC.

iii. Mejorar las capacidades nacionales y locales para el manejo de datos y el monitoreo y evaluación

Como parte de la implementación del sistema, desde la Unidad Coordinadora se facilitó un proceso de capacitación y/o entrenamiento a los socios regionales, a fin de que los mismos puedan manejar y alimentar el sistema con información actualizada en relación al cumplimiento de las metas.

Adicionalmente se instaló en los equipos de los socios la base de datos a utilizar, tanto para hacer consultas sobre los avances en el cumplimiento de las metas, como para la actualización de la información presentada en la misma. En ambos casos se fortalecieron las capacidades locales para el manejo y procesamiento de información relevante para el monitoreo y evaluación de programas.

iv. ¿Hasta qué nivel el proceso de Evaluación de Medio Término (MET) fue útil para el Programa Conjunto?

Partiendo de que la Evaluación de Medio Término tuvo un carácter formativo, y que la metodología aplicada fue altamente participativa; los resultados del proceso permitieron conocer las debilidades y fortalezas del PC, así como las buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la fase inicial de la ejecución.

Es importante destacar que a partir de los hallazgos y recomendaciones emitidas en el informe de evaluación, se realizó un proceso de elaboración del Plan de Mejoras y Estrategia de Sostenibilidad del PC, dirigidos a lograr mayor eficiencia en la ejecución de la segunda parte del PC. Así mismo, con la presentación de los hallazgos a la Comisión Coordinadora, se logró establecer una dinámica de trabajo más activa que permitiera una toma de decisiones más ágiles, utilizando la tecnología disponible (reuniones por internet, consultas por email, etc.).

De forma específica, las recomendaciones relacionadas al sistema de monitoreo y evaluación del PC, motivó a la acción para construir un sistema de fácil aplicación que permitiera ser implementado de forma inmediata.

Con respecto a la gestión del conocimiento, en las recomendaciones de la Evaluación se expuso la necesidad de definir una estrategia de Gestión del Conocimiento interna y externa, que permitiera mayor intercambio de experiencias entre regiones y equipos para aprender sobre los aciertos y desaciertos, logros y dificultades de cada uno de los actores. A partir de esto se promovieron espacios de comunicación más fluidos, utilizando internet como herramienta de comunicación disponible, tanto para la realización de reuniones técnicas, como para el intercambio de información a través de la plataforma Sharepoint.

e. Describir como la comunicación y la incidencia han contribuido a:

i. Mejorar la sostenibilidad del Programa

La implementación del Plan de Incidencia y Comunicación, además de divulgar las acciones realizadas por los PCs y el impacto de las mismas en la calidad de vida de las personas atendidas, permitió sensibilizar a las personas sobre la importancia de los ODM y el rol de la población en el cumplimiento de los mismos. Además a través de la implementación de dicha estrategia, se logró incidir en los demás actores vinculados al sector (políticos, cooperantes, ONGs, usuarios, entre otros) para que se involucren de forma activa en la búsqueda de soluciones conjunta a los problemas del sector y de esta manera crear alianzas y/o sinergias para contribuir al logro de los ODM en el país.

ii. Mejorar las oportunidades para el aumento de escala o la réplica del Programa Conjunto o alguno de sus componentes

Con la implementación de acciones como la sistematización de experiencias, la documentación de historias de vida y la consolidación de los productos generados por el PC, se espera crear un dossier de información que puede ser compartido con otros actores y población participante, a fin de poder retomar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas a partir del PC.

Aunado a lo anterior, con la puesta en marcha de la página Web de los FODM en Nicaragua, se ha podido divulgar información relevante del PC, a través de la cual se exponen los logros alcanzados y el rol de cada actor en el cumplimiento de los mismos. Además permite posicionar a los Gobiernos Regionales y Municipales como actores principales de la gestión del sector en la Costa Caribe.

Hacia un público externo, mediante la implementación de la estrategia de gestión de conocimientos de la Ventana de Gobernabilidad Democrática; desde el PC se ha logrado participar en al menos 2 eventos internacionales de intercambio de experiencias, en los cuales se ha podido exponer los principales logros y resultados del PC, así como las dificultades y lecciones aprendidas en el proceso de implementación del mismo. En estos eventos también se han presentado productos de comunicación que resaltan el valor

estratégico de las intervenciones realizadas en la Costa Caribe, particularmente en las áreas más vulnerables y aisladas de dicha zona.

iii. **Proporcionar información a los beneficiarios/titulares de derecho**

Los procesos de sistematización de experiencia desarrollados, en algunos casos de forma puntual por las Agencias y socios implementadores, así como la sistematización global de la experiencia del PC, sirve como un instrumento valioso para documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas, a fin de poder replicarlas o evitarlas en futuras intervenciones sectoriales. A su vez las mismas pueden servir de instrumentos para la motivación y sensibilización de nuevos grupos participantes, a fin de lograr un mayor involucramiento y apropiación de parte de los mismos en las intervenciones realizadas.

Así mismo, en el marco de la implementación de la Estrategia de Comunicación, a nivel operativo se elaboraron Planes de Comunicación conjuntos entre el PC de Gobernabilidad y el PC de Cultura y Desarrollo, a fin de lograr mayor efectividad y sinergia en las acciones de comunicación desarrollados en cada región autónoma. Algunas de las principales acciones desarrolladas en este marco fueron, la implementación de un Plan de Medios dirigido a la población de los municipios participantes; la organización de eventos de exposición ciudadana de resultados; presentación de informe de resultados a los periodistas y comunicadores locales, entre otras.

f. **Reportar el nivel del Programa Conjunto y/o algunos de sus componentes**

- i. **¿Hasta qué nivel el Programa Conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados con la intención de usarlos como evidencias para la réplica y el aumento de escala del mismo o alguno de sus componentes?**

Durante la implementación del PC se generaron diferentes instrumentos que recogen elementos valiosos para evidenciar el impacto de la intervención, las buenas prácticas y lecciones aprendidas. Algunos de estos instrumentos son: Informe de Línea de Base, Evaluación de Medio Término, Plan de Mejoras, Estrategia de Sostenibilidad, Estrategia de Monitoreo y Evaluación, Estrategia de Incidencia y Comunicación, Sistematización de Experiencia y la Evaluación Final.

Con respecto a la sistematización de experiencias, se han realizado procesos de sistematización específica por agencias, así como una sistematización global del PC en el cual se identifican y documentan al menos unas diez buenas prácticas replicables en escala mayor.

En relación a lo anterior, con el proceso de sistematización global del PC se lograron identificar ejes estratégicos con elementos que tienen un potencial de réplica en otras áreas geográficas y temáticas. Algunos de estos principales ejes son los siguientes:

- **Eje 1.** Estructura organizativa a nivel de gobierno autónomo en la gestión de sector agua potable, saneamiento e higiene, con particular énfasis en la interconexión entre el nivel regional, municipal y comunitario, implementada en los tres años de ejecución del PC.
- **Eje 2.** Las innovaciones en la realización de las obras civiles, con énfasis en la idoneidad de las soluciones técnicas basados en el contexto sociocultural y ambiental, así como la utilización de alternativas de bajo impacto ambiental y de tecnológicamente viables en zonas con pocas facilidades (solar, fluido dinámica, etc.).
- **Eje 3.** La institucionalización e importancia del componente social en la gestión y sostenibilidad de los sistemas de agua; desatacando la participación del recurso humano local en el desarrollo de dichos procesos; así mismo se destaca la utilización de herramientas metodológicas adaptadas a las particularidades socio culturales y organizativas de las comunidades indígenas y afro descendientes.
- **Eje 4.** El desarrollo de políticas sectoriales que permiten generar ambiente de gobernabilidad y que facilita la creación de sinergias entre los diferentes actores del sector. Particularmente rescatando la creación del Fondo de Inversión en Agua

y Saneamiento, como un instrumento de gestión financiera que representa uno de los componentes claves para la sostenibilidad de las intervenciones desarrolladas.

ii. Describir un ejemplo, en su caso, de réplica y aumento de escala que se esté llevando a cabo

La creación e institucionalización del Fondo de Inversión de Agua y Saneamiento, como un instrumento financiero de política sectorial que armoniza y alinea las intervenciones en agua y saneamiento; representa una de las experiencias exitosas con alto potencial de réplica y escalonamiento. Entre otros aspectos, debido a la estructura de caja de herramientas bajo la cual fue concebido, ofreciendo instrumentos técnicos y operativos que orientan su funcionamiento.

Como resultado de lo anterior, la experiencia del FIAS ha sido compartida con otros PC de la Ventada de Gobernanza Democrática (PC Guatemala y PC Honduras), con el objetivo de conocer las experiencias y lecciones aprendidas surgidas durante la construcción del mismo.

Por otro lado, a través de este instrumento se han logrado canalizar recursos adicionales para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, así como también se ha logrado establecer un modelo de intervención homogéneo que permite armonizar las intervenciones, y alinear la cooperación de acuerdo a las políticas sectoriales establecidas.

iii. Describir la estrategia de salida del Programa Conjunto y como esta ha mejorado la sostenibilidad del mismo (Hacer referencia a la estrategia de sostenibilidad presentada por el Programa ante el Secretariado de los F-ODM)

El PC no definió una estrategia formal de cierre del mismo, sino más bien desarrollo un proceso sistemático y secuencial dirigido a garantizar un cierre operativo y financiero adecuado y ordenado.

A pesar de lo anterior, en el marco de la implementación del Plan de Sostenibilidad, se desarrollaron acciones encaminadas a garantizar una fase de transición que permitiera a los socios, asumir gradualmente las responsabilidades y acciones desarrolladas por el PC. Algunas de las principales acciones desarrolladas en este proceso fueron las siguientes:

- ✓ Incidencia para la institucionalización de las Unidades de Agua, Saneamiento e Higiene en el nivel Regional (URASH) y en el nivel Municipal (UMASH).
- ✓ Incidencia política para la institucionalización y capitalización del Fondo de Inversiones de Agua y Saneamiento (FIAS).
- ✓ Elaboración de un Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Regional de Agua y Saneamiento en cada Región Autónoma.
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria responsables de garantizar una adecuada prestación de servicios y la sostenibilidad de los sistemas de agua construidos.
- ✓ Establecimiento de mecanismos de incidencia y comunicación entre los gobiernos regiones y el grupo de cooperantes del sector, como un espacio sectorial para la coordinación y articulación de las intervenciones, así como para la gestión y canalización de recursos financieros.
- ✓ Institucionalización de la oferta académicas y formación técnica para la gestión del sector, a través de las instituciones académicas correspondientes (INATEC y BICU).

V.- INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROGRAMA

Además de las valoraciones mencionadas anteriormente, es necesario estimar el desempeño del programa en áreas que pueden ser críticas para asegurar una contribución sostenida a los resultados del desarrollo. Esta apreciación se puede centrar en uno o varios temas de interés especial que tienen trascendencia más allá del programa y que pudieran ser: (i) desarrollo de capacidades, (ii) objetivos medioambientales, (iii) género (iv) pueblos y comunidades indígenas.

i. Desarrollo de capacidades

El fortalecimiento de capacidades tanto a nivel de los técnicos y autoridades regionales como municipales, representa uno de los aportes fundamentales del PC a la gobernabilidad del sector, particularmente porque la experiencia en relación a la gestión del sector en la Costa Caribe era muy incipiente. A pesar de esto, un reto para garantizar la continuidad de estos procesos de formación y capacitación técnica en los temas de agua y saneamiento, es que las instituciones de formación técnica y superior (INATEC, BICU y URACCAN) acrediten y creen oferta académica en las áreas vinculadas al sector.

En relación a la acreditación de la oferta formativa, desde el PC se desarrollaron iniciativas con el INATEC para la ejecución de 3 cursos de formación de “albañiles emprendedores”, a través del cual se generaron los materiales e instrumentos necesarios para la acreditación del mismo. En el caso de la Universidad BICU se desarrolló un Diplomado en Agua y Saneamiento, dirigido a técnicos municipales y regionales; y finalmente con la Universidad UNICA (Managua) se desarrolló un curso de Postgrado en “Formulación de Proyectos de Agua y Saneamiento”. Todos estos procesos de formación, pueden ser ofertados de forma permanente, sin embargo depende de las prioridades e intereses de estas instituciones para poder llevar a cabo dicho proceso y de esta forma contribuir a la gobernabilidad del sector.

A nivel comunitario, a través de la creación de las Unidades Regionales y Municipales de Agua y Saneamiento, se espera garantizar la continuidad de los procesos permanentes de capacitación y asistencia técnica, principalmente enfocadas a fortalecer las capacidades de los CAPS en sus comunidades. Por otro lado la formación de promotores comunitarios para que los mismos repliquen y transfieran experiencias en sus comunidades, ha representado una estrategia práctica que permite ampliar el rango de acción de estos procesos de capacitación. El reto en este sentido es garantizar el funcionamiento activo de las Unidades Técnicas creadas y la disponibilidad del personal técnico capacitado en el marco del PC.

ii. Objetivos Medioambientales

Como un eje transversal en las intervenciones del PC, se han incorporado diferentes elementos dirigidos a lograr intervenciones ambientalmente factibles, particularmente en cuando a la preservación de las fuentes de agua y manejo adecuado de residuos (sólidos y líquidos). En este sentido, se han tratado de identificar tecnologías apropiadas para la Costa Caribe, que además de un bajo impacto ambiental, sean técnica y económicamente viables.

En relación a los instrumentos normativos creados para la gestión del sector, en los mismos se han incorporado criterios y requisitos para el desarrollo de proyectos de agua, en los cuales se incorporen acciones de conservación y recuperación de las fuentes hídricas.

El principal reto pendiente en materia medioambiental, y que desde el PC no se pudo tener la incidencia para poder cumplir los resultados planteados, es la implementación de la “Ley General de Aguas Nacionales” en la Costa Caribe, particularmente vinculado al manejo y conservaciones de fuentes de agua para consumo humano. En este sentido, es responsabilidad de las Autoridades Regionales con el apoyo de las Direcciones de Agua y Saneamiento, incorporar estos temas en la Agenda política a debatir en los próximos meses.

iii. Género

Partiendo del hecho que el PC no contaba con una estrategia específica para desarrollar el componente de género en las intervenciones del mismo, se debe reconocer que no se logró documentar el impacto del mismo en cuanto a la participación y empoderamiento de las mujeres en la gestión del sector.

A pesar de lo anterior, se puede destacar que en el marco de la revisión de la matriz de resultados del PC, se incorporaron diferentes indicadores y medios de verificación que promovían el enfoque de género y la igualdad de oportunidades entre los mismos. Así mismo, dada la naturaleza del tema de agua y el rol de las mujeres en el manejo del recurso, de forma casi coyuntural se logró promover una participación activa de la mujer en los diferentes espacios de capacitación, organización y toma de decisiones sobre el sector.

Como una acción afirmativa, en los instrumentos de gestión del sector también se incorporó diferentes criterios y condicionantes que promueven y facilitan la participación de las mujeres en las diferentes tareas y funciones relacionadas a la gestión del sector de agua y saneamiento en la Costa Caribe.

iv. Pueblos y comunidades indígenas.

Desde el diseño del PC se consideró el desarrollo de enfoques de trabajo que garantizaran y priorizaran la participación de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes en todas las acciones del mismo; respetando sus costumbres y tradiciones, así como sus propias formas de organización y toma de decisiones.

En relación a lo anterior, partiendo de los lineamiento definidos en el diseño, desde las acciones desarrolladas se logró garantizar el cumplimiento de los mismos, así como también se logró incorporar este enfoque en los instrumentos de gestión creados, tales como la Estrategia Regional de Agua y Saneamiento, el Fondo de Inversión de Agua y Saneamiento, el Manual de Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento, el Menú de Opciones de Agua y Saneamiento, entre otras.